



SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL MIPG EN EL SECTOR HÁBITAT

TERCER TRIMESTRE 2023



SECRETARÍA DEL HÁBITAT



DIMENSIONES

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR | **BOGOTÁ**

POLÍTICAS

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR | **BOGOTÁ**

DIMENSIONES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

POLÍTICAS

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

DIMENSIONES

RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

POLÍTICAS

RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

DIMENSIONES

UAESP
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

POLÍTICAS

UAESP
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

DIMENSIONES

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

POLÍTICAS

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ENTIDAD: Caja de la Vivienda Popular

Portada

	DIMENSION	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DIMENSION	Inconvenientes Presentados
	Dimensión Talento Humano	75%	No se presentarán dificultades en el desarrollo de las actividades propuestas para el tercer trimestre de la vigencia 2023, en la implementación de la Dimensión.
	Direccionamiento Estratégico y de Planeación	75%	No se presentaron dificultades en el desarrollo de las actividades propuestas para el segundo trimestre de la vigencia 2023, en la implementación de la Dimensión.
	Gestión con valores para resultados	76%	No se presentaron dificultades en el desarrollo de las actividades propuestas para el segundo trimestre de la vigencia 2023, en la implementación de la Dimensión.
	Evaluación de Resultados	75%	No se presentaron dificultades en el desarrollo de las actividades propuestas para el segundo trimestre de la vigencia 2023, en la implementación de la Dimensión.
	Información y Comunicación	74%	Se requiere seguir fortaleciendo el equipo de profesionales especializados con conocimientos específicos en Gestión Documental y Archivística
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	78%	Se desarrollan actividades en el marco de la Gestión del Conocimiento y la Innovación sin embargo no se avanza en la implementación de la política.
	Control Interno	75%	No se presentaron dificultades en el desarrollo de las actividades propuestas para el segundo trimestre de la vigencia 2023, en la implementación de la Dimensión.

ENTIDAD: Caja de la Vivienda Popular

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Dimensión Talento Humano</p>	Política de gestión estratégica de Talento Humano	13%	La entidad viene fortaleciendo actividades encaminadas a el fortalecimiento del Talento Humano, tales como Salario Emocional, oferta de los aliados estratégicos, la entidad se encuentra en la conformación de grupos focales por dependencias, fortalecimiento institucional con la celebración del Aniversario 81 de CVP. Se realizaron acciones de las evoluciones de clima organizacional para evidenciar aspectos institucionales a fortalecer.	25%	Se suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los funcionarios, se estableció en este convenio un cronograma de capacitación que cumple con las necesidades identificadas. De igual manera se firmó un contrato con la Caja de Compensación Familiar Compensar para llevar a cabo el Plan de Bienestar e Incentivos. Se adelantaron en el marco de estos convenios capacitaciones en temas relacionados con Políticas Públicas Transparencia, Innovación, Inteligencia de negocios, Inducción entre otros, de igual manera se llevan a cabo las invitaciones relacionadas con los juegos deportivos distritales y la población en la VIII gala de reconocimiento D.A.S.C. se felicita públicamente a los funcionarios que fueron escogidos por sus compañeros y que obtuvieron una calificación sobresaliente en la evaluación de desempeño de la vigencia 2023. Dentro del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrollan actividades que fortalecen las condiciones Psicosofísticas de los trabajadores capacitación en primeros auxilios, desarrollo del programa de pausas activas, fortalecimiento ergonómico en los puestos de trabajo, jornada de donación de sangre, entre otros, dentro del marco del SCS SST también se adelantaron inspecciones a los extintores en las instalaciones y la creación del procedimiento de elección y conformación del COPASST de la CVP.	35%	Fortaleciendo la política de Gestión Estratégica del Talento Humano y dándole cumplimiento a los diferentes Planes que la integran la entidad desarrollo durante el tercer trimestre del año se desarrollaron las siguientes actividades: Reporte FURAG vigencia 2022, evento denominado "CONSTRUIR FUTURO DESDE LA HISTORIA EVENTO DE PARA EL INTERCAMBIO Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO" recopilando experiencias laborales dentro de la entidad, se promueve la inclusión y la diversidad a través de programas como la Contrucción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros, se promueve una cultura organizacional mediante compañías como la del Empleado de Carátula Popular. Fortalecimiento de la política de teletrabajo, Plan Anual de Vacantes se realizó una reunión con funcionarios de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en la cual se revisó la OPEC de la entidad reportada la cual será incluida en el Convocatoria Distrito 6, y allí se informó que según revisión realizada por la Dirección de Administración de Carrera Administrativa de la CNSC, se promueve la prevención del riesgo Psicosocial a través de diferentes charlas, fortalecimiento de la Brigada de Emergencia y fortalecimiento del conocimiento de la Seguridad Vital. Entre las actividades de bienestar caminata ecológica, torneo de bales y boleros de cine.
	Política de Integridad	13%	Se formula, aprueba y publica el Plan de Integridad de la Entidad por el Comité	25%	Como medida preventiva y dándole cumplimiento a los lineamientos del DASC se solicitó a todas las servidores públicos la actualización de Bienes y Rentas y Conflictos de Interés en la plataforma del SIDAEP fomentando así la transparencia y la Integridad. Se llevo a cabo capacitación en Gobernanza Pública Transparencia y Uso Estratégico de la Información y en Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción-ESAP. Se analiza la propuesta presentada por la Caja de Compensación Familiar Compensar frente al portafolio de servicios del Código de Integridad para determinar los condicionamientos y aspectos a fortalecer.	40%	Dando cumplimiento a las directrices de la función pública se realiza reporte de la herramienta FURAG de la política de Integridad de la vigencia 2022, se programan reuniones con las dependencias involucradas en garantizar el cumplimiento de esta política y en conjunto se determinan las actividades que fortalecerán su implementación, se programa el desarrollo de una campaña que fortalezca la apropiación de los valores adoptados en el Código de Integridad, con el apoyo de la Caja de Compensación Compensar se lleva a cabo el desarrollo de un taller donde por medio de juegos se identifican los valores de Integridad y se fortalece su conocimiento. Se proyecta un borrador de la Política de Integridad a adoptar en la Entidad. La Caja de la Vivienda Popular elabora y presenta ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG, la Política para la identificación y gestión de posibles conflictos de intereses.
 <p>Direccionalismo Estratégico y de Planeación</p>	Política de Planeación Institucional	8,3%	Se desarrollaron actividades encaminadas a sustitución de rendición de cuentas vigencia 2022, índice de transparencia de Bogotá - tercera medición, políticas públicas transverales, política de administración de riesgos	16,7%	Se actualizó la Política de Administración del Riesgo, con el propósito de incluir los lineamientos y metodología para la formulación de los riesgos correspondientes a LA/ET y Riesgos Fiscales, y se reportó ante la ACI la versión final para ser validada por ellos y presentado ante el Comité Institucional de CI.	37,5%	Se participó en la presentación de la metodología de réplica del Índice de Transparencia de Bogotá liderada por Transparencia por Colombia y la Veeduría Distrital. Se realizó el Anexo_1_Capitulo_VI_Infra_Empolme_Gestión_y_Desempeño_Institucional. Para este fin se desarrollaron dos reuniones con los enlaces y líderes de política MIPG, para definir líneas sobre el reporte con el propósito de poder articular la actividad. Con el propósito de generar este informe se reportó la gestión del cuatrimestre de las políticas a cargo y además se consolidó, revisó y ajustó la información generada por los líderes de política.
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	8,3%	Se desarrollaron actividades encaminadas a seguimiento a proyectos de inversión, índice de transparencia de Bogotá - tercera medición	16,7%	Dentro de los comités directivos realizados se presentó el seguimiento del avance físico y financiero de los proyectos de inversión, entre otros. Y se dio acompañamiento y seguimiento permanente a la actualización de la información relativa a los proyectos de inversión vigencia 2023, para mantener la coherencia con el PAA vigente.	19,0%	Dentro de los comités directivos realizados se presentó el seguimiento del avance físico y financiero de los proyectos de inversión, entre otros. Y se dio acompañamiento y seguimiento permanente a la actualización de la información relativa a los proyectos de inversión vigencia 2023, para mantener la coherencia con el PAA vigente.
	Política de Compras y Contratación Pública	8,3%	Se desarrollaron actividades encaminadas a el cumplimiento y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.	16,7%	Se desarrollaron actividades encaminadas a el cumplimiento de la adquisición de los bienes y servicios necesarios en la Caja de la Vivienda Popular, según la normatividad contractual legal vigente.	18,0%	Se desarrollaron actividades encaminadas a el cumplimiento de la adquisición de los bienes y servicios necesarios en la Caja de la Vivienda Popular, según la normatividad contractual legal vigente.
 <p>Gestión con valores para resultados</p>	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	3%	Se mantuvo la actualización documental de los procesos de la CVP, en conformidad a las necesidades documentales encaminadas a la simplificación de los procesos.	5%	Se mantuvo la actualización documental de los procesos de la CVP, en conformidad a las necesidades documentales encaminadas a la simplificación de los procesos, presentando para este trimestre al corte del mes de junio, 27" actualizaciones o creaciones documentales.	8%	Se mantuvo la actualización documental de los procesos de la CVP, en conformidad a las necesidades documentales encaminadas a la simplificación de los procesos, presentando para este trimestre al corte del mes de septiembre, 77" actualizaciones o creaciones documentales.
	Política de servicio al ciudadano	3%	En cumplimiento a la Política se realizó: Medición del grado de satisfacción, estrategia de comunicaciones sobre la gratuidad de los trámites y servicios, el Derecho fundamental de petición se realizó seguimiento a los PQGRSD y Publicación de solicitudes de acceso a la información	5%	En cumplimiento a la Política se realizó: * Medición del grado de satisfacción * Ejecución de la estrategia de comunicaciones sobre la gratuidad de los trámites y servicios * Se garantizó el Derecho fundamental de petición realizando seguimiento y control a los PQGRSD * Publicación de solicitudes de acceso a la información	9%	En cumplimiento a la Política se dio continuidad a: * Medición del grado de satisfacción * Ejecución de la estrategia de comunicaciones sobre la gratuidad de los trámites y servicios * Se garantizó el Derecho fundamental de petición realizando seguimiento y control a los PQGRSD * Publicación de solicitudes de acceso a la información
	Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites	3%	Diligenciamiento de la matriz 2-2023- 4439_2 con la información correspondiente a los trámites de la Caja de la Vivienda Popular de acuerdo a la solicitud efectuada por Departamento Administrativo del Servicio Civil y el cargo de las cifras PQGRSD de la entidad con corte a 28 de febrero de 2023 en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT de acuerdo a lo reportado por el proceso e Servicio al Ciudadano.	5%	Se realizó la formulación y cargo en la plataforma SUIT de la estrategia de racionalización de Trámites de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2023. Cargo de las cifras PQGRSD de la entidad durante el segundo trimestre 2023 en el SUIT de acuerdo con lo reportado por el proceso de Servicio al Ciudadano.	8%	"Seguimiento de avance a las actividades formuladas en la estrategia de Racionalización de trámites de Trámites de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2023. "Cargo de las cifras PQGRSD de la entidad durante el tercer trimestre 2023 en el SUIT de acuerdo con lo reportado por el proceso de Servicio al Ciudadano. "Mesa de trabajo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de revisar nuevamente el estado de inscripción del trámite de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, Reconocimiento de Edificaciones existentes y/o Expedición de Licencias de Construcción o Modificación Licencia de Construcción Vigente
	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	3%	Desde el componente de rendición de cuentas se hizo un reporte para el plan de mejoramiento que cubre las recomendaciones dadas desde la cesora de control interno a la estrategia de rendición de cuentas durante la vigencia 2022. Esto involucró mejoras en diferentes campos del componente.	5%	Se logro el 45% de ejecución del Plan de Acción de Participación Ciudadana y Control Social 2023. 17 ámbitos de participación ciudadana y rendición de cuentas activados. 1.117 actividades de participación realizadas. 5.105 personas interactivas. Los equipos sociales han participado en 13 instancias de participación ciudadana y comunitaria. Se lideró una jornada Sectorial de Iniciativas de Control Social y Veeduría.	8%	Se realizó el segundo reporte cuatrimestral correspondiente a las actividades a cargo de la OAP en el componente de Rendición de Cuentas del PAAC 2023. Desde la Caja de la Vivienda Popular se elaboró el documento de caracterización de grupos de valor de la entidad, se revisó y ajustó la información relacionada con las acciones de participación 2024 en cumplimiento del POT. Se diligenció la matriz sobre los proyectos estratégicos de la entidad solicitada por la Secretaría Distrital del Hábitat, en el marco de los compromisos establecidos en la Mesa Sectorial de Participación Ciudadana y se realizó el envío respectivo. Se participó en tres sesiones de la Mesa Sectorial de Participación Ciudadana realizadas el 21 de julio, 31 de agosto y el 28 de septiembre, en las cuales se hizo revisión de las actividades pendientes del plan de acción 2023. Se realizó el diligenciamiento del Índice Institucional de Participación Ciudadana de la Veeduría Distrital correspondiente al segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023. Para este ejercicio se revisó, ajustó, complementó y consolidó la información remitida por las Direcciones misionales y las áreas de apoyo de la entidad. Y finalmente en este periodo se lideró la jornada de HABITARDES realizada el 10 de julio de 2023 sobre "Iniciativas de Control Social y Veeduría" para el sector Hábitat.
	Política Gobierno Digital	3%	En lo que respecta al componente de participación ciudadana se revisó la formulación de Indicadores de participación ciudadana y control social 2023 relacionada con la matriz de indicadores de la entidad y el Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía 2023, se remitieron a la Secretaría de Gobierno soportes de publicación del Plan Anual de Participación Ciudadana 2023 de la CVP en la página web de la entidad, se realizó la formulación del compromiso de la entidad del Plan de Acción 2023 de la Comisión Intersectorial de Participación.	5%	Se solicitó, consolidó y reportó la información para el segundo trimestre de la vigencia 2023, el seguimiento al Plan de Acción General de Gobierno Abierto de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la vigencia 2023 - CA8 "1. CVP - Reprogramación 2023".	8%	Se realizó la publicación de datos abiertos para las direcciones de mejoramiento de barrios, urbanización y filialción, Reasentamientos y Trámite Curaduría pública social.
	Política de Seguridad Digital	3%	Con el propósito de fortalecer y generar un mayor entendimiento sobre las políticas de seguridad y privacidad de la información, se elaboró el manual de políticas específicas de seguridad y privacidad de la información, el cual genera lineamientos para la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad, adicionalmente se actualizó el plan de seguridad y privacidad de la información y el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información para ser gestionados en esta vigencia. Por otro lado, se realizó un nuevo análisis de vulnerabilidades a la Infraestructura y sitios de la Entidad, en el cual se está gestionando a través de un plan de remediación, con el fin de mitigar los riesgos asociados a debilidades en los activos de información y sistemas de información.	5%	Se elaboró el manual de políticas específicas de seguridad y privacidad de la información, el cual genera lineamientos para la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad, actualmente está en proceso de ajustes y revisión por parte de las áreas. Se realizó seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información y el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información. Por otro lado, se está haciendo seguimiento al plan de mejoramiento de las vulnerabilidades encontradas a la Infraestructura y sitios de la Entidad, con el fin de mitigar los riesgos asociados a debilidades en los activos de información y sistemas de información.	9%	Con el fin de fortalecer la cultura en seguridad de la información, se realizó una capacitación sobre la actualización de activos de información o todo el personal, también se realizó capacitación sobre inducción a seguridad de la información tanto a contractos como funcionarios. Adicionalmente, se remitieron piezas comunicativas sobre el reporte de eventos e incidentes de seguridad de la información y alertando por correos sospechosos que llegan a la Entidad. Se gestionaron y monitorearon los riesgos identificados de seguridad y gestión del proceso TIC.

ENTIDAD: Caja de la Vivienda Popular

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
	Política de Defensa Jurídica	3%	En virtud de la gestión para adelantarse acciones para la prevención del daño antijurídico y así fortalecer la política de defensa jurídica existente, se adaptó el Acuerdo No. 001 de 2023 "Por el cual se adoptan los lineamientos para el cobro de servicios públicos en predios de la Caja de la Vivienda Popular ocupados por terceros".	5%	Durante el segundo trimestre se obtuvieron logros procesales: 1 de junio 2023 controversias contractuales demandante Riveros Barragan Consultores Legales S.A.A contra la caja, y el 26 de junio 2023 proceso ejecutivo de la caja contra Orlando Sepúlveda Cely, además de 11 tutelas a favor de la Entidad.	8%	Actualmente la CVP lleva un éxito procesal según síjraj del 82,27% a nivel cuantitativo y el 92% de éxito procesal cualitativo
	Política de Mejora normativa	3%	Se solicita a todos los procesos de la entidad, la actualización de sus normogramas de manera trimestral, con el propósito de fortalecer las actuaciones dentro de cada proceso.	5%	Se solicita a todos los procesos de la entidad, la actualización de sus normogramas de manera trimestral, con el propósito de fortalecer las actuaciones dentro de cada proceso.	8%	Se solicita a todos los procesos de la entidad, la actualización de sus normogramas de manera trimestral, con el propósito de fortalecer las actuaciones dentro de cada proceso.
	Evaluación de Resultados	25%	Con el propósito de fortalecer el Sistema de Gestión se realizó una mesa de trabajo para definir los lineamientos para la estandarización, organización, manejo y control de la información del Sistema de Gestión de la CVP durante la vigencia 2023, además de mesas de trabajo con cada uno de los procesos, con el propósito de validar metodológicamente los riesgos, controles y planes de acción de los riesgos; así como para monitorear y generar alertas en el cumplimiento de los controles y planes de acción asociados a los riesgos de gestión y corrupción de cada proceso.	50%	De manera trimestral se viene desarrollando el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión de los procesos. Se recibieron y validó todos los instrumentos de gestión reportados por parte de los procesos, validando su seguimiento y desarrollo de actividades propuestas. Se consolidó, monitoreo y reporto el cumplimiento de los controles y actividades de plan de acción del mapa de riesgos de gestión, dando cumplimiento a las actividades (consolidación y monitoreo cuatrimestral).	75%	Desde la Oficina Asesora de Planeación, la Caja de la Vivienda Popular envió e hizo seguimiento por memorando ORFEO 202311300067233 al PAAC de la vigencia 2023 y su anexo mapa de riesgos de corrupción y mapa de riesgos de gestión, a corte de 31 de agosto 2023. Se desarrollan diferentes mesas de trabajo con los procesos de: Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Administrativa, Urbanización y Titulación, Mejoramiento de Vivienda, TIC, Gestión Jurídica. Dentro de las mesas se presentaron las observaciones generadas por la segunda línea de defensa y se le hizo seguimiento a los ajustes reportados post mesas. * Se elabora el correo de entrega para la Asesora de Control Interno del monitoreo realizado por la CAIP a las actividades del PAAC y los mapas de riesgos de gestión y corrupción, dentro de los tiempos establecidos. * Se descargaron y solicito el diligenciamiento de los Auto diagnósticos para la vigencia 2023, mediante memorando ORFEO a los líderes de las 19 políticas en conformidad al MIPG, los memorandos se generaron de manera independiente para cada líder de política. Adicionalmente se realizó una mesa de trabajo para definir línea sobre el reporte con el propósito de poder articular la actividad.
	Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	13%	Se trabaja en el programa de gestión documental - PGD, valida el programa de Gestión Documental, se consolida y hace seguimiento a las solicitudes de usuarios del sistema ORFEO y Archivo Central, se trabaja en actividades del sistema Integrado de Conservación - SIC, PINAR, SGDA, implementación del MDREQ y TRD y se realizó la atención de 469 requerimientos mediante el aplicativo GLPI.	50%	Se ajusta el avance de esta política, teniendo en cuenta que la Política de la Información Estadística no aplica para la Entidad. Se realizó el auto diagnóstico establecido por el MGDA, con el fin de determinar el grado de avance en la implementación de los instrumentos archivísticos, se fortaleció el equipo de trabajo con la contratación de profesionales especializados y personal de apoyo, lo que a permitido identificar oportunidades de mejora y fortalecimiento de los procedimientos internos actualizando algunos de ellos, la Entidad cuenta con un Mapa de Procesos que facilita la interrelación de las dependencias. Se realizan seguimientos al desarrollo y cumplimiento de los instrumentos archivísticos.	74%	Se controla el préstamo de expedientes teniendo en cuenta lo establecido dentro del procedimiento establecido, se realizan visitas de seguimiento a la organización documental de las Dirección General, Control Interno, Oficina TIC, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Control Disciplinario Interno, Dirección de Urbanizaciones y Titulación, Dirección de Mejoramiento de Barrios y Subdirección Financiera. Teniendo en cuenta el auto diagnóstico se verifican los documentos aprobados en calidad para el Proceso de Gestión Documental contra los requisitos establecidos en el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivo - MGDA, identificando qué se tiene y cuáles faltan, para dar cumplimiento al modelo. Se avanza en la actualización de los TRD, priorizando dependencias a intervenir y definiendo cronograma. Se actualizan los procedimientos de Organización Documental y Consulta y préstamo de expedientes ajustándolos a la normatividad vigente y a las necesidades internas de las dependencias. Se avanza en el desarrollo de la Interoperabilidad de Orfeo y BTE (Sistemas Electrónicos de Archivo). Se capacita a los colaboradores en el Sistema Electrónico de Archivo Orfeo, se gestiona la atención de las necesidades de los colaboradores mediante aplicativo GLPI, se lleva un tablero de control de las diferentes actividades ejecutadas cada mes y se realiza el reporte de los diferentes informes y herramientas que sustentan el desarrollo de los Planes, Programas e Instrumentos de la Gestión Documental.
	Política de Gestión de la Información Estadística	13%	En cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá, se elaboraron y presentaron siete (7) Informes que hacen parte de la Rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia 2022: CBN-0021 BALANCE SOCIAL, CB-0404 INDICADORES DE GESTIÓN, CBN-1030 CERTIFICADO DE REPORTE AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, CBN-1045 INFORME DE GERENCIA, CBN-1090 INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS, CB-0422 GASTOS E INVERSIÓN POR PROYECTO Y META Y CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PIGA	N/A	Esta Política no aplica para la Caja de la Vivienda Popular, no obstante, se han venido generando actividades que puedan mostrar gestión sobre la misma. No obstante, esperamos desde este reporte confirmar que esta política NO APLICA PARA LA ENTIDAD.	N/A	Esta Política no aplica para la Caja de la Vivienda Popular, no obstante, se han venido generado actividades que puedan mostrar gestión sobre la misma. No obstante, esperamos desde este reporte confirmar que esta política NO APLICA PARA LA ENTIDAD.
	Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	3%	En conjunto con el Equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones se actualizó permanentemente el sitio web de rendición de cuentas de la entidad en el Menú Partícipa. Se elaboró un acta del trabajo realizado como soporte de los frentes trabajados en rendición de cuentas y gobierno abierto como Causas Ciudadanas y el botón Conoce, Propone y Prioriza. En otro frente de trabajo, se continuo con el proceso de articulación con la Veeduría Distrital dentro del proceso de la Audiencia de Rendición de Cuentas.	5%	Se consolidó, monitoreo y reporto el cumplimiento de las actividades del PAAC para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023. Se consolidó, monitoreo y reporto el cumplimiento de los controles y actividades de plan de acción de los riesgos de corrupción, dando cumplimiento a las actividades (consolidación y monitoreo cuatrimestral) de acuerdo con la Política de administración del riesgo de la CVP.	8%	Se realizó actualización sobre el menú partícipa en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 - Resolución 1519 de 2020 - Menú Partícipa, definiendo 6 categorías dentro del botón definido en la página web. Para este periodo se presentó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG, los resultados del monitoreo realizado por parte de la segunda línea de defensa a las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y su anexo mapa de riesgos de corrupción y mapa de riesgos de gestión, donde se generaron alertas para la mitigación de la materialización de los riesgos.
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	25%	Se ha fortalecido el conocimiento de los funcionarios y contratistas con capacitaciones y piezas comunicativas en temas de seguridad y privacidad de la información con el fin de la protección de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de esta.	50%	Se realizó la postulación en la segunda categoría de "Innovación Pública" para la VII Gala de Reconocimiento "El Talento al servicio de la Bogotá que estamos Construyendo", con el Sistema de Información Misional del Proyecto Piloto Plan Terrazas. Se realizó la postulación a los premios NOVAGOB 2023 (Organización sin ánimo de lucro que impulsa la innovación pública) con el Proyecto Piloto Plan Terrazas. Dentro de la estrategia establecida por la CVP denominada Red de Formadores Internos se tiene como objetivo la transferencia de conocimientos y de buenas prácticas en el desarrollo de las actividades, para ello se desarrollan reuniones interdependencias con el fin de crear un equipo de trabajo que lidere el tema internamente, se estableció un Plan de Trabajo Inicial, se realizó el auto diagnóstico y se definió un formulario de identificación de conocimientos explícitos e implícitos.	78%	Se continuo con la ejecución de la estrategia de la Red de Formadores Internos, se realizó análisis del documento "Lineamientos para la recuperación y gestión participativa de memorias locales y comunitarias" del Archivo Distrital, reconocimiento a la innovación democrática, participación en la reunión de activación comunidad de practica Gestión del Conocimiento y la Innovación Distrital, se envió invitación a todos los colaboradores a la capacitación del DASC "Ciclo de Herramientas de Diseño en profundidad Lienzo de Innovación Pública" a través de correo electrónico institucional.
	Control Interno	25%	La segunda línea de defensa, dio inicio al monitoreo para los controles y actividades de plan de acción de los riesgos de gestión y corrupción del proceso de Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones, se validó y revisó el cargo de la información reportada en la página web en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y Decreto 612 de 2018 y se solicitó la publicación de los planes integrados de la CVP, los planes estratégicos y de gestión de la CVP.	50%	Se validó y analizó el informe correspondiente a la evaluación de la Política de Control Interno del primer semestre de 2023. Se reporto ante el DAFP el formulario FURAG 2022, de acuerdo con los resultados generados por la CVP dentro del periodo de reporte, dentro de los tiempos de reporte definidos.	75%	Se realiza consolidó y realiza el monitoreo como segunda línea de defensa como parte de la Oficina Asesora de Planeación, sobre los mapas de riesgos de gestión y corrupción y las actividades de los 6 componentes del PAAC, así 16 procesos de la entidad que reportan seguimiento, sobre los cuales se generaron varias mesas de trabajo con las observaciones desde la segunda línea de defensa en cuenta al reporte presentado. Se realizaron los monitoreos y validación de las evidencias, sobre los controles, actividades de tratamiento y planes de acción y actividades de los componentes de la información reportada por parte de los procesos para el segundo cuatrimestre 2023, en cada uno de los mapas de riesgos, actividad reportada por la primera línea de defensa y seguida por su monitoreo y evaluación por la segunda y tercera línea. Adicionalmente se realizó seguimiento a la matriz de indicadores de gestión, permitiendo hacer el seguimiento al cumplimiento de los objetivos de los procesos.

ENTIDAD: EAAB

Portada

	DIMENSION	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DIMENSION	Inconvenientes Presentados
	Dimensión Talento Humano	27%	Presenta un avance acumulado del 27% en comparación con el 32% esperado ya que si bien se inició la revisión permanente en la denominación de cargos y manuales de funciones, garantizando en su contenido la comunicación no sexista y lenguaje incluyente, aún se está gestionando el ajuste a los Manuales de Funciones y la consolidación del Listado denominación de cargos.
	Dirección Estratégico y de Planeación	22%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, de acuerdo con lo establecido al corte del tercer trimestre.
	Gestión con valores para resultados	19%	Presenta un avance del 19% en comparación con el 24% esperado ya que no se ha finalizado la actualización de las responsabilidades de las áreas de la Empresa, definidas en el Acuerdo 11 de 2013 y el diseño de herramientas de evaluación para las etapas de consulta ciudadana y control social. Adicionalmente, el proceso contractual para la implementación de medidores de telemetría quedó desierto, por lo que esta implementación se realizará en la próxima vigencia.
	Evaluación de Resultados	17%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha; no se tenían programadas actividades en el tercer trimestre de la vigencia.
	Información y Comunicación	49%	Presenta un avance del 49% en comparación con el 57% esperado ya que no se ha finalizado la formulación de una estrategia de divulgación y apropiación en temas de gestión documental que deberán finalizar en el último trimestre.
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	6%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha; no se tenían programadas actividades en el primer trimestre de la vigencia.
	Control Interno	29%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, de acuerdo con lo establecido para el tercer trimestre de la vigencia.

ENTIDAD: EAAB

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
Dimensión Talento Humano	Política de gestión estratégica de Talento Humano	5%	Se destaca la definición del cronograma de auditorías de SST, el diagnóstico de interés en bilingüismo y las sesiones de fortalecimiento de competencias en materia de contratación pública	12%	Se actualizaron los Planes de Emergencia para la Contingencias por zonas y áreas, se adelantaron acciones para el fortalecimiento de la Gestión del TI, del conocimiento en las áreas administrativas y la gestión para la participación en actividades de actualización en normas vigentes aplicables a los procesos	28%	Se generó la matriz de trazabilidad de solicitudes de temas de capacitación, se realizó la revisión y propuesta de ajuste al Plan de Gestión Estratégico de Talento Humano y se inició con la evaluación del proceso de transferencia del conocimiento de los servidores que se desvinculan del cargo.
	Política de Integridad	0%	Para el periodo no se programaron actividades asociadas a esta política	0%	Se continuó con el seguimiento al diligenciamiento de las declaraciones de conflictos de interés de servidores públicos y contratistas de la entidad para incorporar oportunamente acciones de prevención y la socialización del canal unificado de Denuncias "Bogotá te escucha" para grupos de interés.	17%	Se diligenció el autodiagnóstico de la Política de Integridad-MIPG la cual cuenta con el visto bueno del equipo técnico de la política.
 Direccionamiento Estratégico y de Planeación	Política de Planeación Institucional	22%	Se destaca la actualización los indicadores estratégicos, tácticos y operativos producto de las diferentes mesas de trabajo realizadas con los procesos y el involucramiento de los grupos de interés en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.	22%	Se continuó con la socialización del Plan General Estratégico 2020-2024 a los grupos de interés de colaboradores y contratistas.	22%	Durante el periodo no se programaron actividades para su ejecución, ya que el 78% de las actividades de esta política se desarrollarán durante el cuarto trimestre.
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	N.A	No se programaron actividades asociadas a la política, dado que no aplica para la EAAB por su naturaleza	N.A	No se programaron actividades asociadas a la política, dado que no aplica para la EAAB por su naturaleza	N.A	En el marco del proceso de gestión presupuestal, la empresa tiene implementados instrumentos e indicadores de proceso mediante el cual se gestionan este tema (informes de ejecución presupuestal, indicadores de liquidez, endeudamiento, gestión de modificaciones presupuestales, etc), que no se programan como actividades de plan de acción sino ya hacen parte del sistema de gestión de la organización con sus propias dinámicas de reporte, control y publicación. Adicionalmente, no se programaron actividades asociadas a la política, ya que no es objeto de medición a través del indicador de desempeño institucional en el FURAG, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de esta organización.
	Política de Compras y Contratación Pública	N.A	No se programaron actividades asociadas a la política, dado que no aplica para la EAAB por su naturaleza	N.A	No se programaron actividades asociadas a la política, dado que no aplica para la EAAB por su naturaleza. La política de Contratación y Compras también tiene incorporados dentro del sistema de gestión institucional instrumentos para la planeación, modificación y seguimiento de esta gestión, por lo que no tiene programadas para 2023 acciones particulares para cierre de brechas del modelo, así mismo, de las acciones identificadas, estas se han articulado a los instrumentos de planeación y seguimiento institucional pero no desarrollan materias específicas en la materia, no obstante, a partir de los resultados de la medición 2022 a través de FURAG, se formularán las acciones que se desarrollarán para la siguiente 2024.	N.A	La política de compras y Contratación pública tiene incorporado dentro del sistema de gestión institucional instrumentos para la planeación, modificación y seguimiento de esta gestión, por lo que no tiene programadas para 2023 acciones particulares para cierre de brechas del modelo, así mismo, de las acciones identificadas, estas se han articulado a los instrumentos de planeación y seguimiento institucional pero no desarrollan materias específicas en la materia
 Gestión con valores para resultados	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	0%	El avance real respecto a tareas finalizadas es del 0% el cual no coincide con el avance esperado al corte que es del 20%, debido a que la actividad de inventarios estaba programada para finalizar en el primer trimestre. Aunque las evidencias muestran que si se realizó la actualización del inventario en los distintos almacenes de la Empresa no se entregó el documento del inventario esperado que soporte la ejecución de la actividad.	40%	Se realizó el Informe Anual de Servicios Compartidos. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 40% el cual no coincide con el avance esperado al corte que es del 60%, debido a que no se ha finalizado la actualización de las responsabilidades de las áreas de la Empresa, definidas en el Acuerdo 11 de 2013.	40%	Se realizaron mesas de trabajo con diferentes dependencias de la empresa con el fin de actualizar el procedimiento MPEE0209P-Planificación y Control de centros de Costo, incluyendo el seguimiento a la Resolución 345 de 2020. Se aclara que algunas de las actividades de la política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos se encuentran en ejecución y finalizan en el cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero hasta su finalización se generará el resultado cuantitativo.
	Política de servicio al ciudadano	10%	Se generó el diagnóstico para incluir en Capacitación a nivel institucional "Trato digno con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras".	10%	Se continuó con la divulgación a nivel interno del rol de defensor de la ciudadanía, se realizó seguimiento y análisis a las PQRS, se promocionaron los trámites y servicios que presta la Empresa a través de canales virtuales y la página web	10%	Se realizaron actividades de capacitación, entrenamiento y sensibilización a los funcionarios que atienden directamente a los ciudadanos sobre atención preferente e incluye de atención de personas en condición de discapacidad, poblaciones especiales, promoción y fortalecimiento de la cultura del servicio al ciudadano. Se aclara que las actividades de la política de Servicio al ciudadano se encuentran en ejecución y finalizan en el cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero hasta su finalización se generará el resultado cuantitativo.
	Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites	33%	Se continuó con la intervención de los trámites propuestos en la fase de racionalización y se realizó el cargue del avance en la plataforma del SUIT	33%	Para el periodo no se programaron actividades asociadas a esta política	33%	Se solicitó la inclusión en la Encuesta de satisfacción y percepción de los siguientes temas: 1. Consultar cuáles son los trámites más engorrosos, complejos, costosos, que afectan la competitividad. 2. La percepción del cliente o usuario, con respecto a los productos o servicios ofrecidos y si estos cumplen sus expectativas y respecto a los trámites y procedimientos de cara al ciudadano. Se aclara que algunas de las actividades de la política de Racionalización de trámites se encuentran en ejecución y finalizan en el cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero hasta su finalización se generará el resultado cuantitativo.
	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	0%	Se realizaron con algunos grupos de interés actividades de participación y control social, así como la divulgación de la estrategia de participación ciudadana.	0%	El avance real respecto a tareas finalizadas es del 0% el cual no coincide con el avance esperado al corte que es del 17%, debido a que se diseñaron herramientas de evaluación para las etapas de diagnóstico y planeación, pero está pendiente para las etapas de consulta ciudadana y control social. --- se encuentran en ejecución y finalizan en el tercer y cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero no alcanzado su ejecución en términos de resultado.	20%	Se diseñaron herramientas de evaluación para las etapas de diagnóstico, planeación, consulta ciudadana y control social. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 20% el cual no coincide con el avance esperado al corte que es del 40%, debido a que no se ha finalizado la actualización y socialización de los resultados del diagnóstico sobre participación, con cada uno de los grupos de interés.
	Política Gobierno Digital	0%	Se encuentra en avance la visualización y ajuste de los contenidos de acuerdo con los lineamientos de accesibilidad.	0%	Se continúa con la visualización y ajuste de los contenidos de acuerdo con los lineamientos de accesibilidad y la actualización del Catastro de redes de acueducto y Alcantarillado. Se presentan avances en la implementación de la Infraestructura de Comunicaciones pero no se cuenta con Sistemas contratados y adquiridos (ANS) al 100% --- se encuentran en ejecución y finalizan en el tercer y cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero no alcanzado su ejecución en términos de resultado.	25%	Se realizó la revisión de existencia de nuevos conjuntos de datos abiertos y se encuentra en proceso la implementación del servicio ciudadano digital de interoperabilidad en el servicio de consulta de factura. Se logró la actualización del 100% del catastro de redes de acueducto y Alcantarillado, en las cuencas Tunjuelo y Torca

ENTIDAD: EAAB

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE	
	Política de Seguridad Digital	0%	Para el periodo no se programaron actividades asociadas a esta política	29%	Se atendieron las solicitudes de evaluaciones de seguridad de proyectos y se veló porque las soluciones en funcionamiento de vigilancia física	57%	Se divulgó la metodología de Seguridad y Privacidad de la Información y se realizaron capacitaciones y seguimiento de la gestión de tratamiento de Datos Personales mediante talleres con las diferentes áreas de la empresa	
	Política de Defensa Jurídica	0%	Se estableció el plan de acción del Comité de Conciliación.	14%	Se consolidó la base de todos los fallos desfavorables en contra de la Entidad, y se realizó el análisis de los casos recurrentes relacionados con pensión de sobreviviente para generar un lineamiento sobre la defensa judicial y la definición de la política de dato antijudicial	14%	Se inició con la revisión de los indicadores del plan de acción del comité de conciliación de la EAAB-ESP, para implementar las mejoras necesarias y se continuó con la actualización del estado de los procesos judiciales en SIPROJ WEB. Se aclara que las actividades de la política de Defensa Jurídica se encuentran en ejecución y finalizan en el cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero hasta su finalización se generará el resultado cuantitativo.	
	Política de Mejora normativa	0%	Para el periodo no se programaron actividades asociadas a esta política	25%	Se elaboró el diagnóstico de la actividad contractual a partir de las consultas realizadas a la Oficina de Asesoría Legal, para determinar el mecanismo que permita solucionar inconvenientes en la implementación de los Manuales de Contratación, de Supervisión e Interventoría.	50%	Se realizó el análisis jurisprudencial realizado sobre los costos a implementar avances tecnológicos en la prestación de servicios públicos domiciliarios y el traslado de estos a los usuarios y se realizó la revisión de los comités institucionales, con el fin de definir su depuración y ajuste normativo	
	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación de la gestión institucional	0%	Se realizaron los reportes periódicos sobre acuerdos de gestión y monitoreo a los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo	0%	Se continuó con la presentación de los resultados del monitoreo a los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Acuerdos de Gestión, Indicadores de proceso y Tablero de Control Corporativo frente al Comité Corporativo.	17%	Se evaluó el cumplimiento de las metas del PMR y fue presentado al comité corporativo, y se continuó con la presentación de los resultados del monitoreo a los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Acuerdos de Gestión, Indicadores de proceso y Tablero de Control Corporativo frente al Comité Corporativo
	Información y Comunicación	Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	0%	Para el periodo no se programaron actividades asociadas a esta política.	0%	Se continuó con la identificación de tipos documentales para cambio de formatos de físicos a digitales y con las capacitaciones al personal de gestión documental y a los gestores documentales en gestión documental y archivos. -- Las actividades de la política de Gestión Documental se encuentran en ejecución y finalizan en el tercer y cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero hasta su finalización se generará el resultado cuantitativo.	20%	Se evaluó el servicio de consulta en línea los inventarios documentales del Archivo Central de la Empresa y se continuó en la definición de los requerimientos base para la preservación de los documentos electrónicos, teniendo como marco el SGDEA que se está implementando, así como en la capacitación al personal de gestión documental y a los gestores documentales en gestión documental y archivos.
		Política de Gestión de la Información Estadística	0%	Para el periodo no se programaron actividades asociadas a esta política	11%	Se realizó el análisis y consolidación de las respuestas de información asociadas a qué les gustaría recibir a los usuarios según la encuesta Grupos de Interés	89%	Se realizó la actualización de los documentos de operaciones estadísticas y registros administrativos en la EAAB-ESP de acuerdo con lineamientos del PED y se continuó con la promoción y verificación de asistencia a eventos de capacitación disponibles en el marco del Sistema Estadístico Nacional - SEN.
		Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	8%	Se publicaron los valores unitarios de la reproducción de la información de la EAAB-ESP 2023.	23%	En la identificación de trámites se revisaron las normas del inventario de trámites y se verificó el registro de los trámites en el SUT.	54%	Se actualizó y publicó el índice de información clasificada y reservada, el registro de activos de información y el Esquema de publicación de información del EAAB-ESP en el Menú "Transparencia" del portal web de la Empresa.
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	0%	Para el periodo no se programaron actividades asociadas a esta política	6%	Se elaboraron los términos de referencia para la consultoría de GCI teniendo en cuenta los resultados del autodiagnóstico de la política de GCI	6%	Se continúa con la ejecución la primera fase del plan de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), la elaboración de un mapa con proyectos de inversión priorizados en el sistema de información geográfico, la generación de espacios de transferencia de conocimiento. Se aclara que las actividades de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación se encuentran en ejecución y finalizan en el cuarto trimestre, por lo que en la columna de gestión realizada, se describen las acciones que se han llevado a la fecha y que aportan al cumplimiento de la actividad en la fecha estipulada pero hasta su finalización se generará el resultado cuantitativo.
	Control Interno	Política de Control Interno	14%	Se publicó para consulta ciudadana de la matriz de riesgos de corrupción de la entidad.	14%	Se continuó con la evaluación de los controles de la segunda línea de defensa, el monitoreo de riesgos y la realización de las capacitaciones sobre temas contables que puedan tener algún impacto en el Sistema de Control Interno Contable	29%	Se realizó la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, se continúa con la realización de capacitaciones sobre temas contables que puedan tener algún impacto en el Sistema de Control Interno Contable y el seguimiento a los avances del Plan de Trabajo de Gestión de Integridad

ENTIDAD: RENOBO

Portada

	DIMENSION	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DIMENSION	Inconvenientes Presentados
	Dimensión Talento Humano	93%	Sin inconvenientes
	Direccionamiento Estratégico y de Planeación	75%	Sin inconvenientes
	Gestión con valores para resultados	86%	Sin inconveniente
	Evaluación de Resultados	75%	Sin Inconvenientes
	Información y Comunicación	88%	Sin inconvenientes
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	93%	Sin Inconvenientes
	Control Interno	75%	Sin inconvenientes

ENTIDAD: RENOBO

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Dimensión Talento Humano</p>	Política de gestión estratégica de Talento Humano	18%	Durante el periodo de medición de este informe se han realizado las siguientes actividades: - Acuerdos de gestión - Sesiones de cualificación - Capacitación sistema de gestión documental Tampus - Capacitación Lenguaje de señas, - Capacitación Seguridad vial - Capacitación Mesa de ayuda GLPI	61%	Durante el periodo de medición de este seguimiento se realizaron las siguientes actividades, según el PIC: - Gestión Documental (Plan Institucional de archivos PINAR y Programa de Gestión Documental (PGD) (para Colaboradores PGD) (TRD) -1 Capacitación en Brigadas de Emergencia. -1 Capacitación en Cultura de Servicio a la Ciudadanía (Cualificación). - Capacitación en presentaciones efectivas. - Capacitación en Inteligencia Emocional (viernes de prevención SST). - Capacitaciones coordinadas con DDDI de la Alcaldía Mayor en Cultura de Integridad, Transparencia y anticorrupción. - Gestión del Riesgo - Capacitación Taller de Redacción y Ortografía. - Capacitación en Intervención de Riesgo Psicosocial en viernes de prevención de SST.	86%	Durante el periodo de medición de este seguimiento se realizaron las siguientes actividades, según lo programado dentro del PIC: De las 33 actividades programadas para la vigencia 2023 se realizaron las siguientes 3 capacitaciones: -Taller de supervisión de proyectos. -Reuniones efectivas -Curso de lenguaje de señas
	Política de Integridad	34%	Matriz de Seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos y corrupción corte Septiembre - diciembre 2022 Informe Seguimiento Mapa de Riesgos Septiembre - Diciembre 2022 Rad. I2023000489	67%	Matriz de Seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos y corrupción corte enero - abril 2023 publicado el 15 de mayo de 2023	100%	Matriz de Seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos y corrupción corte mayo - agosto 2023 publicado el 14 de septiembre de 2023 Informe Seguimiento Mapa de Riesgos Mayo - Septiembre 2023 radicado I2023002921 de 2 Octubre 2023.
 <p>Direccionamiento Estratégico y de Planeación</p>	Política de Planeación Institucional	25%	Mediciones redes sociales: Durante la vigencia 2023 se ha realizado 3 informes, con periodicidad mensual con las métricas correspondientes a las siguientes redes sociales de la Entidad: Enero: • Twitter: se publicaron 102 tuits, tuvo 11.734 vistas, 160 menciones, 28.167 impresiones, esta red aumentó en 152 seguidores, y registra un total de 18.209 seguidores. • Facebook: Se hicieron 45 publicaciones, tuvo un alcance de 493.821, impresiones 457.653, esta red aumentó en 52 seguidores, total seguidores 14.102. • Instagram: publicaciones 27, impresiones 187.374, alcance 125.652, nuevos seguidores 131, total seguidores: 5.109. • YouTube: 28 videos, visualizaciones 122.243, tiempo de visualización (horas) 89.2. Esta red aumentó en 0 seguidores, total seguidores: 1.600. • LinkedIn: apariciones en búsqueda: 715, visitantes únicos: 342, nuevos seguidores: 37 impresiones: 38.767 clics en el botón personalizado: 14. Total seguidores: 3.958. Febrero: • Twitter: se publicaron 96 tuits, tuvo 15.478 vistas, 134 menciones, 14.146 impresiones, esta red aumentó en 153 seguidores, y registra un total de 18.362 seguidores. • Facebook: Se hicieron 42 publicaciones, tuvo un alcance de 871.377, impresiones 470.152, esta red aumentó en	50%	Durante el trimestre se realizaron los 3 informes, con periodicidad mensual con las métricas correspondientes a las redes sociales de la Entidad. Adicionalmente se realizó el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en el sitio web www.renobo.com.co. y la intranet institucional.	75%	Durante el trimestre se realizaron los 3 informes, con periodicidad mensual con las métricas correspondientes a las redes sociales de la Entidad. Adicionalmente se realizó el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en el sitio web www.renobo.com.co. y la intranet institucional.
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	0%	N/A	0%	no se incorporaron acciones teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de las recomendaciones realizadas con en base en los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, señala que la política no aplica para la Empresa	0%	N/A No se incorporaron acciones de esta política, teniendo en cuenta que el DAFP, a través de las recomendaciones realizadas con en base en los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, señala que la política no aplica para la Empresa.
	Política de Compras y Contratación Pública	25%	El 18, 20 y 23 de enero se realizó la socialización de la implementación del Manual de Contratación y Gestión de Negocios. El 26 de enero se socializó la actualización del procedimiento PD-92 Contratación de Prestación de Servicios Personales con Persona Natural así como los formatos asociados FT-230 Certificado de inexistencia o insuficiencia de persona, FT-228 Solicitud contratación de prestación de servicios personales y FT-229 Lista de Chequeo Prestación de Servicios Personales - Persona Natural	42%	Dentro de los documentos obligatorios para la elaboración del contrato se encuentra el formato de relación de contratos de servicios suscritos con otras entidades, en ese sentido este documento es aportado por la totalidad de contratistas. No se realizaron actualizaciones en materia de contratación por lo cual no se adelantaron socializaciones en este periodo	75%	Se realizaron dos talleres dirigidos a supervisores el 13 y 31 de julio Se adjuntan los contratos 344, 369,370 de 2023 en donde se evidencia la clausula 10 "Compromiso de Integridad y de no tolerancia con la corrupción"
	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	12%	Se trabajó con Comunicaciones, para elaborar la campaña para la sensibilización sobre la no utilización de plásticos de un solo uso. Se solicitó apoyo a la UAES para el taller de aprovechamiento de plásticos de un solo uso.	58%	Se realizó una campaña promoviendo la adecuada disposición de residuos con la UAESP, dicha campaña se enfocó en la correcta separación de residuos en lugares como la cafetería y puntos ecológicos de la empresa.	92%	Se realizó el seguimiento a quejas reclamos y sugerencias, sin embargo durante el periodo no se reportaron. En el mes de julio se realizó una socialización en compañía de secretaria de ambiente del aprovechamiento de plásticos de un solo uso.
	Política de servicio al ciudadano	25%	En el primer trimestre del año 2023 llegaron a la entidad tres (3) denuncias catalogadas por los ciudadanos como actos de corrupción, las cuales se les dio tratamiento según los criterios y términos legales.	50%	Durante el trimestre se gestionaron 13 solicitudes ciudadanas recibidas a través de las redes sociales. Durante el trimestre comprendido entre los meses de abril, mayo y junio de 2023, no se reportaron ante la Oficina de Control Disciplinario Interno y el Sistema distrital de quejas "Bogotá te escucha" denuncias o quejas por actos de corrupción.	75%	Durante el tercer trimestre comprendido entre los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, no se reportaron ante la Oficina de Control Disciplinario Interno y el Sistema Distrital de quejas "Bogotá te escucha" denuncias o quejas por actos de corrupción.
	Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites	0	No se programaron actividades	0	no se incorporaron acciones relacionadas con la política de "Racionalización de Trámites" toda vez que en el mismo componente, relacionado con el Programa de Transparencia y Ética Pública V1-2023 se contempla como aclaración que "No se presentan acciones, ya que al ser Empresa Industrial y Comercial del Estado, sólo cuenta con el único trámite "Cumplimiento de la obligación VIS-VIP a través de compensación económica" el cual ya está 100% virtualizado y racionalizado"	0	No se incorporaron acciones relacionadas con la política de "Racionalización de Trámites" toda vez que en el mismo componente, relacionado con el Programa de Transparencia y Ética Pública V1-2023 se contempla como aclaración que "No se presentan acciones, ya que al ser Empresa Industrial y Comercial del Estado, sólo cuenta con el único trámite "Cumplimiento de la obligación VIS-VIP a través de compensación económica" el cual ya está 100% virtualizado y racionalizado"
	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	38%	1. Se conformó del equipo líder de RdC, se hizo autodiagnóstico y mesa de trabajo para revisión y programación de los espacios de diálogo de rendición de cuentas de la vigencia. 2. Se realizó el seguimiento a la implementación del botón o sección de Conoce, Propone y Prioriza.	50%	Se realizó la actualización de la estrategia de Rendición de Cuentas incluyendo las orientaciones para los espacios de diálogo Se realizaron mesas de trabajo donde se sensibilizó sobre aspectos de la estrategia y se hizo el seguimiento al cronograma de espacios de Rendición de cuentas Se actualizó el formato de encuesta de evaluación de la rendición de cuentas ampliando el alcance a espacios de diálogo de participación ciudadana	88%	Se actualizó el formato de encuesta de temas de interés de la rendición, se revisaron las temáticas y se eliminó la pregunta a través de video, y con el apoyo de la oficina de comunicaciones inició su aplicación a través de página web y redes sociales. Se realizó el Seguimiento semestral a la implementación de la sección "Conoce, propone y prioriza"

ENTIDAD: RENOB

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Gestión con valores para resultados</p>	Política Gobierno Digital	37%	<p>Se realizó seguimiento al cronograma de implementación del Sistema Misional</p> <p>Se trabajó conjuntamente con la Subgerencia de Gestión Inmobiliaria, con el fin de realizar la actualización del conjunto de datos abiertos</p> <p>Se finalizó la elaboración del Procedimiento de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los sistemas de información</p>	77%	<p>Se ha realizado el continuo seguimiento al tablero de indicadores del cronograma establecido en la PETI.</p> <p>Se continúa aplicación de la metodología PMI en el proyecto de implementación del Sistema Misional. Con el seguimiento y acompañamiento en las actividades registradas en el cronograma, en el que se evidencia los cidos respectivos</p> <p>Se publica la actualización del conjunto de datos abiertos del área comercial.</p>	90%	<p>Se continúa el seguimiento y reporte al tablero de indicadores del cronograma establecido en la PETI, y con la aplicación de la metodología PMI en el proyecto de implementación del Sistema Misional.</p> <p>Durante el periodo de medición de este informe se realizó la actualización de los siguientes conjuntos de datos abiertos de la Empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Caracterización documental ERU -Índice de información clasificada y reservada ERU -Registro de Activos de Información
	Política de Seguridad Digital	38%	<p>Durante la jornada de inducción se explicó el uso de aplicativos y servicios que ofrece el proceso.</p> <p>Se avanzó según lo planificado en el Plan de Seguridad y Privacidad de la información (registro de las bases de datos en la SIC)</p> <p>Se hizo capacitación de usuarios en Bases de Datos Personales y Registro Nacional.</p>	70%	<p>Se realizó la charla manejo y protección de datos personales.</p> <p>Actualización cliente VPN de los usuarios con el fin de garantizar la seguridad de acceso a los servicios de TI.</p>	80%	<p>Dentro del marco del modelo de seguridad y privacidad de la información se estableció que como compañía se enviará mensualmente el manual de GLPI, con el fin, de que la información de incidentes o requerimientos de TI, sea centralizada, y de esta forma brindar seguridad a los usuarios.</p> <p>Adicionalmente se programa capacitación sobre ciberseguridad para el mes de noviembre de 2023</p> <p>Dentro de la ejecución del plan de se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de VPN a los usuarios con el fin de garantizar la seguridad de acceso a los servicios de TI, que ofrece la entidad. - Monitoreo y actualización de las licencias y bases de datos de antivirus, con el fin de tener actualizado los equipos de cómputo de la Empresa. -Actualización del nivel de madurez mediante la descarga y diligenciamiento de la herramienta de Minitic para conocer estado actual del MSPI. -Seguimiento del Reporte de Indicadores
	Política de Defensa Jurídica	10%	<p>Se asistieron a las capacitaciones internas y convocadas por la Secretaría Jurídica Distrital.</p>	47%	<p>Se han asistido a todas las capacitaciones realizadas por la Secretaría Jurídica Distrital, la empresa y demás organismos</p>	88%	<p>Se revisaron las políticas de prevención del daño antijurídico, evidenciando que se deben actualizar 3 y se está trabajando en la nueva política de prevención de materia de fiducias</p> <p>El equipo ha asistido a cada una de las capacitaciones internas y externas en materia jurídica.</p>
	Política de Mejora normativa	0	<p>No aplica</p>	0	<p>La Política de Mejora Normativa se dirige a los funcionarios y las instancias de la Rama Ejecutiva del orden nacional que tengan funciones de producción de normativa, dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)", por tanto, no es aplicable a la Empresa</p>	0	<p>N/A</p> <p>La Política de Mejora Normativa se dirige a los funcionarios y las instancias de la Rama Ejecutiva del orden nacional que tengan funciones de producción de normativa, dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)", por tanto, no es aplicable a la Empresa</p>

ENTIDAD: RENOB

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE	
	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación de la gestión institucional	25%	Para el periodo comprendido entre enero y marzo, la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos realizó 5 seguimientos: *Monitoreo a indicadores IV trim 2022 *Monitoreo a la gestión del cambio II sem 2022 * Seguimiento al plan de adecuación MIPG correspondiente al IV trim del 2022 *Monitoreo a Riesgos - Segundo Línea de Defensa III-2022 * Monitoreo a SNC II-2023 Estos informes generados por la segunda línea de defensa fueron divulgados a los líderes operativos y líderes de proceso.	50%	Monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano primer cuatrimestre 2023. Los monitoreos mencionados corresponden a los programados para el periodo, los mismos fueron divulgados con los líderes operativos y los líderes de proceso. (se incluye evidencia de divulgación carpeta compartida).	75%	En la mesa de trabajo de líderes Operativos del 25 de agosto de 2023, se socializaron los resultados de los Informes de Segunda Línea de Defensa de: - Salidas No Conformes - Indicadores - Gestión del cambio - Gestión de oportunidades
	Información y Comunicación	Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	25%	Durante el periodo de medición de este informe se realizaron los siguientes seguimiento y monitoreos archivísticos: TRD - CCD, PINAR, MCREG Teniendo en cuenta el traslado del archivo al depósito de Fontibón, se coordinó con el proceso de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo una visita de evaluación por parte de la ARL, la cual se realizó el 28 de marzo de 2023.	65%	1. Se realizó la Inspección por parte de la ARL, con propósito de para identificación de riesgos frente a conservación documental. 2. Se proyectó el documento y se envió para normalización y publicación el 29 de junio de 2023. Normalización, aprobación y adopción del MCREG, publicada en ERINET el día 21 de abril de 2023 documento aprobado mediante Acta No. 6 del CIOD de 22 de marzo de 2023.	88%	Durante el periodo de medición de este informe se realizaron las siguientes actividades de seguimiento y monitoreo de los instrumentos archivísticos: Tablas de Retención Documental: Instrumento radicado ante la Dirección de Archivo de Bogotá mediante comunicación oficial S2023004149 de 8/09/2023 Cuadros de Clasificación Documental: Instrumento actualizado y aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional mediante acta 16 del 09 de agosto de 2023. Inventario Único Documental: Formato actualizado, normalizado y publicado en el mes de junio de 2023.
		Política de Gestión de la Información Estadística	0%	No aplica	0%	No aplica, La Política de Gestión de la Información Estadística no es aplicable a la Empresa, debido a que, a la fecha, no cuenta con operaciones estadísticas, ni bases de datos generadas con fines estadísticos. Lo anterior, definido en el marco de las mesas de trabajo del Plan Estadístico Distrital de la Secretaría Distrital de Planeación.	0%	N/A La Política de Gestión de la Información Estadística no es aplicable a la Empresa, debido a que, a la fecha, no cuenta con operaciones estadísticas, ni bases de datos generadas con fines estadísticos. Lo anterior, definido en el marco de las mesas de trabajo del Plan Estadístico Distrital de la Secretaría Distrital de Planeación.
		Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	0%	Dado que se ha finalizado el proceso de adquisición predial en los proyectos de San Bernardo y Voto Nacional, de los cuales se venían reportando gestiones para la atención de población vulnerable, actualmente no se adelantan trámites en alto volumen con las entidades para el acceso a servicios sociales, sino para la articulación interinstitucional en apoyo a los procesos de formulación de los Planes parciales, procesos de participación ciudadana y las acciones de Gestión Social en Obra.	0%	La actividad se eliminó del Plan No se han programaron más actividades asociadas a la política	0%	No se programaron más actividades asociadas a esta política, sin embargo en el Programa de Transparencia y Ética Pública, se planifican y desarrollan acciones en materia de transparencia.
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	27%	Fue socializado el documento Manual metodológico para la implementación de la Política de Gestión de la Innovación y demás documentos proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación al equipo de líderes operativos durante el espacio citado por la SPAP (presencial) el día 18 de enero de 2023 Fue generado el espacio Café de Conocimiento. Café con la temática Aplicación del Diseño y Desarrollo - Ejecución de Proyectos el 10 de marzo de 2023. Se realizó mesa de trabajo el 15 de marzo de 2023, para la realización del autodiagnóstico de Gestión de Conocimiento e Innovación. Se continuó en la actualización y mejoramiento del mapa de conocimiento técnico.	73%	Se identificó y documentó en el periodo: (1) Ejercicio de Buenas Prácticas con la Secretaría Distrital de Habitat, y (1) Ejercicio de lecciones aprendidas de la contratación externa del servicio de auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad Se avanzó en la consolidación de la matriz de eventos e iniciativas de innovación e investigación desarrolladas por la Empresa.	93%	En la mesa de trabajo de líderes Operativos del 20 de septiembre de 2023, se socializó sobre el proceso de gestión de conocimiento y la innovación: objetivos, roles, estrategia de innovación, prototipado, entre otras temáticas relacionadas. Se adelantó un espacio de buenas prácticas y lecciones aprendidas de estrategias incorporadas en la Subgerencia de Gestión Urbana
	Control Interno	Política de Control Interno	30%	Asistencia a la reunión de socialización de la Guía de Mapas de aseguramiento para las Entidades del Distrito, realizada por la Secretaría de la alcaldía mayor hasta el 27 de marzo de 2023. Se elaboró el INFORME SEGUIMIENTO CÓDIGO DE INTEGRIDAD DIC 2022- Radicado 12023000683 de marzo 10 de 2023.	75%	La OCI ha efectuado el seguimiento al PAAC conforme la normatividad legal vigente.	75%	La actividad permanece en 75 porque ya se cumplió previamente una actividad y la otra no aplica seguimiento en el periodo.

ENTIDAD: UAESP

Portada

DIMENSION	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DIMENSION	Inconvenientes Presentados
 Dimensión Talento Humano	78%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Direccionamiento Estratégico y de Planeación	79%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Gestión con valores para resultados	77%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Evaluación de Resultados	75%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Información y Comunicación	67%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Gestión del Conocimiento y la Innovación	54%	Se presentaron inconvenientes de implementación de la herramienta por parte de los procesos lo que se ha subsanado en el mes de abril a través de capacitaciones personalizadas a los responsables del reporte
 Control Interno	75%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión

ENTIDAD: UAESP

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Dimensión Talento Humano</p>	Política de gestión estratégica de Talento Humano	23,59%	El Plan Estratégico de Talento Humano está conformado por los siguientes planes operativos: Ejecución del Plan de Capacitación, Ejecución del Plan de Bienestar, Ejecución plan de Clima Laboral, Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo y plan estratégico de seguridad vial y Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos; los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de gestión y desempeño el 30/01/2023. Se adelantaron las actividades de entrenamiento en puesto de trabajo, inducción/reinducción, proyectos de capacitación, sistemas de gestión, fortalecimiento de equipos técnicos, fortalecimiento del ser bitáunguio, entre otros, de tal forma que se contribuyó al cumplimiento de Misión, Visión y objetivos de la Unidad. Área de protección y servicios sociales, seguridad social integral, ruta del bienestar personal, ruta del bienestar en familia, ruta del bienestar con otros, ruta del bienestar en el trabajo, programas educativos y programas de estímulo; se dio cumplimiento satisfactorio, se realizaron reporte de accidentes de trabajo, Investigación de incidentes/accidentes de trabajo y vióles, se realizó el registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se realizaron las inspecciones a instalaciones, maquinaria/equipos, se llevó a cabo la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP), además se logró gestionar actividades de diseño e implementación del PESV, Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo Vial, Objetivos y metas del PESV, Inspección de vehículos y equipos, Competente y plan anual de formación, Mecanismos de comunicación, Indicadores y reporte de autogestión PESV, Inspección de vehículos y equipos, y capacitaciones en uso adecuado, Conformación y funcionamiento del COPASST y Matriz legal.	31%	El PETH está conformado por los siguientes planes operativos: Plan de Capacitación, Plan de Bienestar, Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo y plan estratégico de seguridad vial y Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos. El PETH para el segundo trimestre cuenta con un porcentaje promedio ejecutado del 31%, frente al 20% del porcentaje promedio programado así: Plan de bienestar social e Incentivos programado 29%; ejecutado 36%; Plan Estratégico de Talento Humano: programado 23%; ejecutado 26%; Plan Instruccional de Capacitación programado 39%; ejecutado 41%; Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo programado 25%; ejecutado 23%; Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS programado 28%; ejecutado 28%. Las principales actividades fueron: actividades celebradas del mes del Orgullo LGBTI, Feria de Emprendimiento, Hábitos de vida saludable, Día de la Familia, vacaciones recreativas para niños y adolescentes, Juegos Deportivos UAESP 2023, Ruta del Bienestar en el trabajo, Capacitación de Herramientas Olímpicas, Inducción/Reinducción, Sensibilización en Liderazgo, inspecciones de extintores y camillas, actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud, programas de vigilancia epidemiológica y entes de vida y entorno saludable, evaluaciones médicas ocupacionales, reporte e investigación de enfermedades y accidentes laborales	32%	El PETH está conformado por los siguientes planes operativos: Plan de Capacitación, Plan de Bienestar, Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo y plan estratégico de seguridad vial y Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos. El PETH para el tercer trimestre cuenta con un porcentaje promedio ejecutado del 32%, frente al 31,6% del porcentaje promedio programado así: Plan de bienestar social e Incentivos programado 28%; ejecutado 30%; Plan de provisión de vacantes y previsión de recursos programado 50%; ejecutado 50%; Plan Instruccional de Capacitación programado 32%; ejecutado 31%; Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo programado 23%; ejecutado 24%; Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS programado 25%; ejecutado 23%. Las principales actividades fueron: se realizó la publicación del Plan anual de provisión de vacantes y previsión de recursos, Inducción/Reinducción, 20 Jornadas, diplomando en la Norma ISO 27001 con EUD, curso de Big Data, Jornada en Inteligencia emocional, Sensibilización de Salud mental y Calidad de Vida para la Familia, celebración del día del conductor y conductoras; un ciclo poseo desde la sede principal hasta el parque nacional, rumbo sobre señales viales en el día de movilidad sostenible, taller de mantenimiento de bicicletas "despacha", inspecciones de extintores y camillas, reporte de accidentes de trabajo, investigación de incidentes, accidentes de trabajo y vióles,
	Política de Integridad	24,34%	Se ha adoptado y ejecutado el plan de integridad para el primer trimestre de 2023 ejecutando actividades tales como: miércoles de la integridad, mes del niño y valores, proceso de modificación del código de ética, socialización de los comportamientos del código de ética, actividades de integridad en el marco de los comités primarios.	29%	El Plan de Integridad cuenta con un avance del 29%, con respecto al 30% programado para el trimestre. Las principales actividades fueron: se realizó implementación de la metodología, mesa de diálogo de la SAL, lectura reflexiva frente a los valores, elaboración del taller "Reconociendo el valor de nuestro rol en la vida", socialización de los valores a través de píldoras de integridad y se publicó el artículo "En búsqueda de la transparencia", también se gestionó la firma del "Pacto por la transparencia y la Integridad".	16%	El Plan de Integridad cuenta con un avance del 16%, con respecto al 15% programado para el trimestre. Las principales actividades fueron: En Comité primario de OAP se firmó simbólicamente el compromiso asociado al valor del respeto con apoyo de la SAF para la sensibilización, Se hizo jornada de inducción a los directivos frente a la Política de integridad y Conflictos de interés y se gestionó la pasiva activa "viva con tus valores". Se actualizó el Código de Integridad, se hizo la compilación normativa y se gestionó el prórroga del equipo de gestores de integridad, los Creadores de Integridad participaron en el curso de Conflictos de Interés del sector Habitat y se experimentó con la estación de integridad, con enfoque a valores para el autocuidado en el Semana de la Salud, con diálogos metodológicos lúdicos
 <p>Direccionamiento Estratégico y de Planeación</p>	Política de Planeación Institucional	25,00%	La Oficina Asesora de Planeación - OAP, dentro de su quehacer y entorno a la planeación institucional, lideró la formación del Plan de Acción Institucional - PAI para la presente vigencia, lo anterior ordenando la normativa vigente. En este sentido y en cumplimiento de la Ley 1474 de julio de 2011 (artículo 74), el decreto Distanhe 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades de Estado", en su artículo 1° y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.2.3.1.4 ordenan a las entidades que conforman el Estado, la integración y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos que se seleccionen a continuación: -Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PIAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Prevención de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. La UAESP, adicional a los 12 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integró al PAI los siguientes: -Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA, Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS, Plan de Adhesión y Sostenibilidad del MIPG - PAYS, Plan de participación Ciudadana, Plan de Integridad, Plan de comunicaciones, Sistema Integrado de comunicación documental, Plan anual de Auditorías, Plan de mantenimiento de las redes administrativas. El PAI se constituye en un instrumento que contiene información alineada con las metas del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Estratégico Institucional (PEI), con el anteproyecto de presupuesto de la vigencia y con el plan operativo anual de inversiones de la vigencia, para el 1 trimestre de 2023 el avance global del PAI es de 83%. Los etapas definidas en el proceso de formulación y seguimiento del Plan de Acción Institucional son: A. Definición y ajuste del instrumento de seguimiento: La OAP definió que el instrumento para adelantar la formulación y los seguimientos del Plan de Acción Institucional - PAI es el DES-PAI-05 V8 Plan de Acción Institucional instrumento que fue diseñado por la OAP para registrar la información de cada uno de los planes operativos que componen el PAI. Para determinar el avance de cada plan, se definió que se otorgó una ponderación igual a cada uno de los 20 planes operativos que componen el PAI, es decir, que cada uno de los planes aporta en 5% en el cumplimiento. Así mismo, para orientar el correcto diligenciamiento del instrumento de seguimiento se definió el instructivo: DES-PAI-02 V1 Lineamientos para el diligenciamiento del PAI. De otro lado, se ajustó el procedimiento: DES-PC-03 V9 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional, para efectos de contar con un instrumento que orientara tanto la formulación como el seguimiento. B. Comunicación del Plan de Acción Institucional: Cada uno de los responsables de los 20 planes operativos adelantó la comunicación de su respectivo plan, definiendo actividades e indicadores asociados a cada actividad, lo anterior para poder adelantar el seguimiento respectivo. C. Consolidación y Aprobación del Plan de Acción Institucional: La OAP lideró la consolidación de las acciones definidas dentro de los 20 planes operativos, el plan consolidado fue presentado en el primer Comité Institucional de Gestión y Desarrollo del año 2023 (evento) adelantando su aprobación.	31%	La OAP realizó el seguimiento de segunda línea de defensa al Plan de Acción Institucional -PAI para el segundo trimestre encontrando que: el porcentaje promedio de avance del Plan de Acción Institucional - PAI de UAESP para el segundo trimestre es del 31% respecto al 35% programado; en este sentido, el cumplimiento global del PAI en el segundo trimestre correspondiente a un 88,8%, y de acuerdo con la escala de evolución definida en el procedimiento, el cumplimiento global del plan se encuentra en un rango satisfactorio. Respecto al cumplimiento, durante el primer semestre se presentó rezago en algunas de las actividades en los siguientes planes: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de Adhesión y Sostenibilidad del MIPG - PAYS y Participación ciudadana. Se proyecta la reprogramación de las actividades pendientes por ejecutar, para que sean adelantadas en el segundo semestre.	30%	La OAP realizó el seguimiento de segunda línea de defensa al Plan de Acción Institucional -PAI para el tercer trimestre encontrando que: el porcentaje promedio de avance del Plan de Acción Institucional - PAI de UAESP para el tercer trimestre es del 30% respecto al 32% programado; en este sentido, el cumplimiento global del PAI en el tercer trimestre correspondiente a un 93%, y de acuerdo con la escala de evolución definida en el procedimiento, el cumplimiento global del plan se encuentra en un rango satisfactorio. Respecto al cumplimiento, durante el tercer trimestre se presentó rezago en algunas de las actividades en los siguientes planes: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plan de Adhesión y Sostenibilidad del MIPG - PAYS . Se proyecta la reprogramación de las actividades pendientes por ejecutar, para que sean adelantadas en el cuarto trimestre.
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	25,00%	La UAESP ha implementado los lineamientos de la política en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y programación en sus proyectos de inversión	25%	La UAESP ha implementado los lineamientos de la política en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y programación en sus proyectos de inversión	25%	La UAESP ha implementado los lineamientos de la política en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y programación en sus proyectos de inversión
	Política de Compras y Contratación Pública	25,00%	El plan anual de adquisiciones aprobado por la UAESP ha tenido el seguimiento y reporte pertinente dando cumplimiento a lo programado para el primer trimestre	25%	El plan anual de adquisiciones aprobado por la UAESP ha tenido el seguimiento y reporte pertinente dando cumplimiento a lo programado para el segundo trimestre	25%	El plan anual de adquisiciones aprobado por la UAESP ha tenido el seguimiento y reporte pertinente dando cumplimiento a lo programado para el tercer trimestre. Se emitió seguimientos periódicos a los directivos con el ánimo de tomar decisiones que permitan el cumplimiento y realicen las modificaciones respectivas.
	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	25,00%	La UAESP ha realizado el Seguimiento de la segunda línea de defensa (Riesgos y oportunidades-Indicadores, PAI, PAYS), Revisión y actualización documentos SIG	25%	La UAESP ha realizado el Seguimiento de la segunda línea de defensa (Riesgos y oportunidades-Indicadores, PAI, PAYS), Revisión y actualización documentos SIG	25%	La UAESP ha realizado el Seguimiento de la segunda línea de defensa (Riesgos y oportunidades-Indicadores, PAI, PAYS), Revisión y actualización documentos SIG
	Política de servicio al ciudadano	25,00%	Se realizaron los seguimientos y generación de alertas tempranas para la gestión de los PQRS se ha avanzado en la selectividad del punto de atención y se iniciaron los procesos de accesibilidad en la página web incluyendo la traducción a lengua de señas LSC	25%	Se realizaron los seguimientos y generación de alertas tempranas para la gestión de los PQRS se ha avanzado en la selectividad del punto de atención y se iniciaron los procesos de accesibilidad en la página web incluyendo la traducción a lengua de señas LSC	25%	Se realizaron los seguimientos y generación de alertas tempranas para la gestión de los PQRS se ha avanzado en la selectividad del punto de atención y se iniciaron los procesos de accesibilidad en la página web incluyendo la traducción a lengua de señas LSC
Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites	25,00%	Se han realizado actividades de estandarización de procedimientos a fin de mejorar los trámites de cara al usuario	25%	Se han realizado actividades de estandarización de procedimientos a fin de mejorar los trámites de atención al usuario	25%	Se han realizado actividades de estandarización de procedimientos a fin de mejorar los trámites de atención al usuario	
Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	25,00%	Las actividades adelantadas corresponden a elaboración de dos autodiagnósticos pertinentes a la calificación del MIPG respecto a la Rendición de Cuentas con una calificación del 97,2% y participación ciudadana 96,5%, dando cumplimiento a lo solicitado por la función pública. En el primer trimestre se han adelantado las siguientes acciones: -Formulación del plan de acción 2023, el cual se puso a consulta de la ciudadanía -Formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas 2023. Se destacó que se incluyen 9 espacios o mecanismos de rendición con diferentes grupos de interés con metodologías propias. -Formulación e implementación de la metodología de audiencia pública de rendición de cuentas. -Se realizaron sensibilizaciones y capacitaciones sobre la importancia de rendir cuentas. -Se realizaron 5 consultas ciudadanas en torno a diferentes programas, proyectos y estrategias.	28%	El Plan de acción de participación ciudadana, avanzó en un 28%, respecto del 34% programado en el segundo trimestre; así mismo el avance de la vigencia respecto al 100% programado es del 82%. Las actividades adelantadas corresponden a la actividad de "Planeación de los espacios de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023" donde se realizaron en el mes de abril 2, mayo 3 y en junio 1, correspondientes a: rendición de cuentas a niños y jóvenes, la elaboración de la metodología de Mujeres, Reclutadores y Dolor Juven y la metodología de colaboradores. Para la actividad "Ejecución de la estrategia de Control Social", se llevó a cabo la socialización de habitantes.	27%	El Plan de acción de participación ciudadana, avanzó en un 27%, respecto del 21% programado en el tercer trimestre; así mismo el avance de la vigencia es del 100%. Las actividades adelantadas corresponden a: Planeación de los espacios de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023: Se entrega la metodología para el espacio de rendición de cuentas de grupos étnicos. Rendición de cuentas con colaboradores y colaboradoras, rendición de cuentas con jóvenes en Ciudad Bolívar. Ejecución de la estrategia de Control Social: Un (1) conversatorio general virtual	

ENTIDAD: UAESP

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
Gestión con valores para resultados	Política Gobierno Digital	31,00%	<p> Durante el trimestre se adelantó la contratación de 5 colaboradores por prestación de servicios de los 10 planeados inicialmente para el periodo de enero, dicho avance, se dio por contratos administrativos, para el periodo de febrero se llevó a cabo la contratación de 12 colaboradores por prestación de servicios para el apoyo a la gestión del proceso, se llevó a cabo cuatro (4) contratos adicionales a los planeados del mes, con el fin de dar alcance a lo planeado en el mes de enero, lo que permite una ejecución del 20% por encima de lo planeado para febrero, en el caso de la actividad de conectividad, está no se ha realizado avances en el programa esto basado en las directrices dadas por solicitud de la Dirección, como parte del plan de sustentabilidad del gasto. Para el periodo de marzo, se llevó a cabo la finalización de una de las actividades de renovación, donde se realizó la firma y aprobación de minuta de la renovación del contrato del firewall antivirus, la renovación del DataCenter Alterno en Azure corresponde a una orden de compra mediante acuerdo marco (Nube pública) que se ha retrasado debido al acompañamiento que se ha requerido por parte de Microsoft para la definición de los requerimientos técnicos y uso del simulador para solicitud de los créditos, debido a la necesidad de ampliación de los servicios que actualmente tiene la Entidad. En el momento se cuenta con el CDP, RF, estudios previos y simulación en plataforma azure. El proceso de renovación de la herramienta de respaldos VeeamBackup se cargó en SECOP desde finales de febrero, surtiendo los tiempos legales, y se realizó la subasta el 31 de marzo para su adjudicación, quedando pendiente el perfeccionamiento del contrato, por lo cual se considera un avance del 10% del 13 programado de este contrato. Para el mes de mayo se realizó prórroga a la actividad de "arrendamiento" bajo la Orden de Compra #91005 para el servicio de impresión. En cuanto a la actividad "Apoyo a la gestión" se realizó la firma de un contrato de prestación de servicio, recuperando un 4,2% de retraso del mes de marzo. Para el mes de junio se llevó a cabo la "renovación" del licenciamiento de Office 365 se encuentra en proceso. Se publicó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (evento de cotización) con respecto a la actividad "Conectividad" aún no se ejecuta, por recomendación del proceso de Asuntos Legales y por Ley de garantías, se realizará una adición hasta noviembre, para después realizar un nuevo contrato.</p>	15%	<p> En el mes de abril se realizó la actividad "Renovación licenciamientos" la cual, estaba programada en el primer trimestre; de los tres procesos de renovación programados, se finalizó uno y los otros dos están en etapa final, además se realizó la firma y aprobación de minuta de la renovación del contrato del firewall antivirus. La renovación de DataCenter Alterno en Azure corresponde a una Orden de Compra mediante acuerdo marco (Nube pública) que se ha retrasado debido al acompañamiento que se ha requerido por parte de Microsoft para la definición de los requerimientos técnicos y uso del simulador para solicitud de los créditos, debido a la necesidad de ampliación de los servicios que actualmente tiene la Entidad. En el momento se cuenta con el CDP, RF, estudios previos y simulación en plataforma azure. El proceso de renovación de la herramienta de respaldos VeeamBackup se cargó en SECOP desde finales de febrero, surtiendo los tiempos legales, y se realizó la subasta el 31 de marzo para su adjudicación, quedando pendiente el perfeccionamiento del contrato, por lo cual se considera un avance del 10% del 13 programado de este contrato. Para el mes de mayo se realizó prórroga a la actividad de "arrendamiento" bajo la Orden de Compra #91005 para el servicio de impresión. En cuanto a la actividad "Apoyo a la gestión" se realizó la firma de un contrato de prestación de servicio, recuperando un 4,2% de retraso del mes de marzo. Para el mes de junio se llevó a cabo la "renovación" del licenciamiento de Office 365 se encuentra en proceso. Se publicó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (evento de cotización) con respecto a la actividad "Conectividad" aún no se ejecuta, por recomendación del proceso de Asuntos Legales y por Ley de garantías, se realizará una adición hasta noviembre, para después realizar un nuevo contrato.</p>	1%	<p> En el PETI, se avanzó en un 1% en el tercer trimestre respecto al 3% programado en este periodo; así mismo, el avance acumulado de la vigencia es del 49%. Durante el tercer trimestre, solo se programaron actividades asociadas a la renovación de licenciamientos, ejecutando 7% del rezago del mes de junio en relación con la adquisición de licencias de Office 365. El 14% programado para septiembre corresponde a licenciamiento WIFI (Aulas), este porcentaje se realizará en el mes de noviembre, toda vez que se realizó adición en el mes de enero. Durante los meses de julio y agosto, no se programaron, ni se ejecutaron acciones asociadas al plan PETI.</p>
	Política de Seguridad Digital	16,00%	<p> En el mes de febrero se logró un cumplimiento o cabalidad con la socialización de los documentos pertinentes al sistema de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad, además se actualizó el procedimiento G11-PC-04 que contiene los lineamientos del arquetipo de activos de información, y el formato G11-Inv_08 Inventario de activos de información e índice de información clasificada y reservado Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP y G11-ANZ-03 Clasificación de Activos de Información, los cuales están disponibles en el SICO. Para marzo se elevaron las actividades técnicas del plan de seguridad y privacidad de la información, #21 "revisión de riesgos ambientales y amenazas externas".</p>	66%	<p> El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, presenta un avance del 66% respecto al 57% programado, esto se debe a que ejecutó el 31% de las actividades programadas, el 7% corresponde a una actividad que se adelantó y reportó en el mes de marzo, se realizó la actividad #3 "Lineamientos de seguridad en la metodología de proyectos". Radicado 2023 400054243, la actividad #4 "Divulgación de la política General de Seguridad y Privacidad de la Información", la actividad #5 "Definir acuerdos de confidencialidad". Se definió el formato y se encuentra publicado en el SICO, así mismo se han firmado aproximadamente el 80% del personal de planta, la actividad #10 "Revisar la aplicación de controles de seguridad para medios removibles". Mediante la implementación del bloque de puertos USB como medida de prevención ante fuga de información y propagación de malware, la actividad #12 "Sensibilizar la política y Manual de datos personales". Espacio realizado el 28 de abril del 2023, la actividad #1 "Revisar la conveniencia de la política general de seguridad y privacidad de la información", la actividad #2 "Realizar autodiagnóstico", la actividad #11 "Ejecutar el plan de pruebas de continuidad del negocio", actividad #17 "Aseguramiento de conexiones entre aplicación y base de datos", actividad #18 "Definir lineamientos para el uso de firmas reconocidas, digitales o electrónicas en la Entidad" a través de los lineamientos de operación del GDO-PC-17 V1 Gestión de correspondencia, actividad #19 "Sensibilizar a servidores (no públicos) y contratistas de la Entidad sobre la política de cifrado de la información y uso de controles criptográficos, incluyendo la responsabilidad de los usuarios", actividad # 22 "Revisión de las condiciones del cuarto eléctrico." (actividad estaba programado para el mes de octubre y se adelantó).</p>	NA	<p> El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, para el tercer trimestre no cuenta con programación ni reporte de ejecución de actividades, por ende, el avance acumulado de la vigencia se mantiene en el 82%.</p>
	Política de Defensa Jurídica	25,00%	<p> Se han adelantado las actividades definidas en los lineamientos técnicos y jurídicos de la UAESP para los casos presentados en el primer trimestre dando cumplimiento al orden procesal</p>	25%	<p> Se han adelantado las actividades definidas en los lineamientos técnicos y jurídicos de la UAESP para los casos presentados en el segundo trimestre dando cumplimiento al orden procesal</p>	25%	<p> Se han adelantado las actividades definidas en los lineamientos técnicos y jurídicos de la UAESP para los casos presentados en el tercer trimestre dando cumplimiento al orden procesal</p>
	Política de Mejora normativa	25,00%	<p> Se ha realizado la revisión y actualización permanente del normograma conforme a lo establecido en el procedimiento de la UAESP y se han generado los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias</p>	25%	<p> Se ha realizado la revisión y actualización permanente del normograma conforme a lo establecido en el procedimiento de la UAESP y se han generado los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias</p>	25%	<p> Se ha realizado la revisión y actualización permanente del normograma conforme a lo establecido en el procedimiento de la UAESP y se han generado los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias</p>
Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación de la gestión institucional	25,00%	<p> Se realizó la aprobación y seguimiento de la segunda línea de defensa del plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG y se preparó el informe de segunda línea de defensa para presentación al CIGD</p>	25%	<p> Se realizó la aprobación y seguimiento de la segunda línea de defensa del plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG y se preparó el informe de segunda línea de defensa para presentación al CIGD</p>	25%	<p> Se realizó la aprobación y seguimiento de la segunda línea de defensa del plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG y se preparó el informe de segunda línea de defensa para presentación al CIGD</p>
	Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	6,67%	<p> Se realiza borrador de estudios previos para la contratación del tercero, para la elaboración de los TRD</p>	28%	<p> En el trimestre se realizó el borrador del Autodiagnóstico Integral de Activos, por parte del comité Adhóncido Falpe Córdexes 998/2022 y actualmente se encuentra en proceso de verificación para identificar los quites pertinentes. Adicionalmente se continúa con la organización de la documentación de cada una de la dependencia de acuerdo al procedimiento GDO-PC-04 V2</p>	25%	<p> Se llevó a cabo el seguimiento y acompañamiento de la organización de la información por dependencias de sus archivos de acuerdo con los lineamientos descritos en el GDO-PC-04 V2, GDO-IN-01 V1, GDO-IN-02 V1, GDO-IN-04 V1 y GDO-IN-04 V1, y lo establecido en el artículo 03 del acuerdo 042 de 2000. Se ajustaron los estudios previos para el proceso de contratación del tercero para los TRD, lo cual se encuentra en revisión por la oficina SAF, como medida de apoyo se solicitó la sustancia técnica a la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos de Bogotá, sobre Tablas de Retención y Tablas de Valoración, mediante oficio de radicado 20237000177071, así mismo, se realizó la mesa de trabajo con el Secretario Técnico del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá - Dr. Álvaro Arias, donde se definió el periodo de los TRD y TRD para el fondo de la UAESP, el cual fue confirmado mediante radicado No 20237000520582 y 20237000520662.</p>
Información y Comunicación	Política de Gestión de la Información Estadística	20,00%	<p> Se desarrollaron las siguientes actividades: *Mesa Técnica de estadística *Planación de la gestión de trabajo para la vigencia 2023. *Priorización de las operaciones estadísticas de Recolección Barrido y Limpieza, Alambreado Público, Biogas y Registro Única Funerarios *Diseño y construcción de un repositorio de información estadística de carácter estratégico. *Diseño, redacción y diagramación de un boletín en formato pdf denominado Matriz Verde en alianza con GIZ *Revisión de documentos de arquitectura y diseño del sistema de información estadística de la Entidad. *Identificación y priorización de conjuntos de datos a disponer en el lago de datos, documentos de trabajo para efectos de la seguridad e interoperabilidad de la información. *Consolidación, revisión y actualización de series históricas y fichas articuladas o los reportes de información estadística realizados en el marco del Acuerdo 067 de 2002 y Observatorio Ambiental de Bogotá con corte a diciembre 2022. *Articulación con el secretario de Hábitat del sistema de información estadística sectorial.</p>	20%	<p> Publicación en página web de los indicadores estadísticos (Indicadores de UAS, gestión de residuos, contaminación ambiental y servicios funerarios). Documento metodológico y fichas metodológicas. Pendiente por publicar información georeferenciada, indicadores políticas públicas y protocolo de transferencia de información Publicación de información georeferenciada Se cuenta con los documentos de arquitectura y diseño del sistema, sin embargo se encuentra pendiente prueba piloto para entrar los costos de implementación mapas a través de la página web Se realizaron mesas técnicas con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para articulación de ingenieros desarrolladores e necesidades OAP, en particular se atendió la necesidad de contar con un servidor para la gestión de bases de datos de información estadística a través de un motor de bases de datos MariaDB El día 13 de junio se realizó una reunión con la empresa consultora CCTI en la cual se evidencia el avance en el cargue de la infraestructura del sistema en la nube.</p>	36%	<p> Se realizó la construcción de una matriz que contiene el inventario de políticas públicas y seguimiento a indicadores. Se diseñó un tablero de control en power BI por efectos de visualización de la información de políticas públicas con base en la matriz de inventario. Se adjunta visualización en pdf y archivo Power BI. En página web se puede verificar la publicación de resultados de indicadores asociados a ODS, ves (3) ficha técnica metodológica de las operaciones estadísticas, tres (3) documentos metodológicos de las operaciones estadísticas y 18 fichas técnicas de indicadores. Así mismo, se encuentra asociada la información estadística georeferenciada de la Entidad. Se adjunta soporte de publicación del documento Esquema de Publicaciones 2023 de la Entidad. En el mes de agosto se realizó la publicación de bases de datos anonimizados que obedecen a operaciones estadísticas a partir de registros administrativos. Con base en la matriz se diseñó un tablero de control en Power BI. Elaboración del documento de bases de financiación y costos del sistema de información estadística - UAESP. Publicación protocolo de transferencia de datos y base de datos de prege INDIANIZACION. Se realizó la arquitectura del link de interoperabilidad de la información bajo estándar SOA para la base de datos de prege. https://uaespdc-my.sharepoint.com/:x/g/personal/andres_garzon_aveg_gov_co/EByCtLgHc3MFKd6RnHk0cy08C0R99N6?g_rd=4NR8KQGH_QfE=&e=K2QpV</p>
	Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	19,00%	<p> Se desarrollaron las siguientes actividades: *Se realiza la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC en su componente de transparencia y acceso a la información de manera participativa según los lineamientos establecidos en el manual técnico de apropiación de los programas de transparencia y ética pública. *En el mes de enero de 2023 se realizó la actualización de los autodiagnósticos de transparencia y acceso a la información, autodiagnóstico de nacionalización de trámites y el autodiagnóstico de conflictos de intereses. *En el mes de enero de 2023 se remite a la Secretaría General el seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto PAGAB de la vigencia 2023. *Se realiza la reformulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto PAGAB para la vigencia 2023. *Se remite el seguimiento y evidencias de las actividades del Plan de Acción de Gobierno Abierto PAGAB del primer trimestre de la vigencia 2023.</p>	23%	<p> El PAAC, presenta un avance del 23% respecto al 20% programado para el segundo trimestre; así mismo, el avance de la vigencia respecto al 100% programado es del 42%. Si bien el PAAC se evalúa cuatrimestralmente, el avance del presente informe corresponde a la programación trimestral de actividades. Las actividades de gestión adelantadas fueron: Informe de solicitud acceso a la información, coparticipación virtual inclusión - rendición de servicio al ciudadano, informe de auditoría de atención al ciudadano (FAQSD) ciclo 1, reporte de datos abiertos publicados y actualizados, reunión para la</p>	42%	<p> El PAAC, presenta un avance del 42% respecto al 40% programado para el tercer trimestre; así mismo, el avance acumulado de la vigencia es del 91%. Si bien el PAAC se evalúa cuatrimestralmente, el avance del presente informe corresponde a la programación trimestral de actividades. Las actividades de gestión adelantadas fueron: * Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información de acuerdo con la solicitud, se publica el dato Esquema de Publicación 2023 en el Portal Datos Abiertos Bogotá *Componente 2: Rendición de cuentas Se anexan dos metodologías de rendición de cuentas *Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano Se anexan capacitaciones e informes de servicio al ciudadano *Componente 4: Racionalización de trámites Se anexa el plan *Componente 5: Apertura de información y datos abiertos *Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública *Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública *Componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgo; se adelantó seguimiento a riesgos *Componente 9: Medios de debida diligencia y prevención de lavado de activos</p>

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
			<p>...se tomao plan de trabajo para el desarrollo de las actividades de transparencia para el vigencia 2022.</p> <p>*Se realiza el diligenciamiento del Índice de Transparencia Bogotá, emitido por Transparencia por Colombia apoyado por la Veeduría Ciudadana y la Secretaría General, cumplimiento del 100% en el registro de las 147 preguntas.</p> <p>*En el marco del Plan Institucional de Capacitación PIC, se realiza capacitaciones de inducción y actualización sobre Ley de transparencia y Cambio de PAAC a los Programas de Transparencia PTB.</p> <p>9. Se somete a consulta ciudadana los riesgos de corrupción de la UAESP para la vigencia 2023.</p> <p>10. Elaboración de informe seguimiento de segunda línea del PAAC I cuatrimestre</p> <p>11. Elaboración estrategia para la apropiación de lenguaje claro, sencillo e incluyente en la información generada por la entidad sobre su gestión.</p> <p>12. Elaboración estrategia para el aprovechamiento de los datos abiertos.</p> <p>13. Elaboración Plan de acción de Gobierno Abierto PACAB para la vigencia 2023.</p>		<p>revisión del cumplimiento de compromisos pendientes y (metas de calidad organizacional y prevención de riesgo de activos), la adjudicación de contratos prestación de servicios e inventarios.</p>		
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	17,50%	<p>En las actividades desarrolladas en la implementación de la política de la gestión de la información estadística se han realizado las siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> *Definición plan de trabajo vigencia 2023. *Diligenciamiento Índice de Innovación Pública 2023. *Desarrollo actividades semana de la Innovación. *Elaboración de iniciativas de Innovación. *Creación Banco INNOVA UAESP. *Elaboración y evaluación prueba piloto ECO DUMI. *Desarrollo mesa técnica de gestión del conocimiento y la innovación *Reapertura del Laboratorio de Innovación 	17%	<p>Definir la ficha Técnica que recopile la información sobre la transferencia del conocimiento realizado en los comites prioritarios.</p> <p>Solicitar la inclusión en el ecosistema de innovación pública Bogotá.</p> <p>Diagnóstico de ejecución de la dimensión Diligenciamiento IP</p>	20%	<p>Se ha participado en las reuniones en conjunto con Talento Humano a fin de definir el plan de trabajo correspondiente para la creación de la estrategia de cultura organizacional.</p> <p>Se realiza la actualización y ajuste de GCI-PC.01 V2 Gestión de la Innovación y GCI-PM.03 V2 Evaluación del prototipo a fin de dar cumplimiento a la acción programada. Se encuentra en ajuste sugerido solicitado por el profesional SIG.</p> <p>Se realiza la identificación de metas para poner en marcha procesos de innovación.</p>
	Control Interno	25,00%	<p>Se ha dado cumplimiento a la programación del plan anual de auditorías lo que ha permitido ejercer el autocontrol de las actividades de la UAESP, así mismo se han ejecutado las actividades de la tercera línea de defensa y atención de la auditoría externa de certificación bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015</p>	25%	<p>Se ha dado cumplimiento a la programación del plan anual de auditorías lo que ha permitido ejercer el autocontrol de las actividades de la UAESP, así mismo se han ejecutado las actividades de la tercera línea de defensa</p>	25%	<p>Se ha dado cumplimiento a la programación del plan anual de auditorías lo que ha permitido ejercer el autocontrol de las actividades de la UAESP, así mismo se han ejecutado las actividades de la tercera línea de defensa</p>

ENTIDAD: Secretaría Distrital del Hábitat

Portada

	DIMENSION	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DIMENSION	Inconvenientes Presentados
	Dimensión Talento Humano	62,00%	<p>La dimensión Talento Humano planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 62,00% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 62% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, lo que implicó para la entidad la aplicación de estrategias de comunicación y otros tipos de acciones en donde se abordaron las temáticas como clima organizacional, salario emocional, evaluación del desempeño y valores del servicio público entre otros; por lo tanto, no se presentaron inconvenientes de para reportar a este corte.</p>
	Direccionamiento Estratégico y de Planeación	82,00%	<p>La dimensión Direccionamiento Estratégico y de Planeación planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 82% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 82% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, abordando acciones en relación con el análisis del contexto institucional y metodología de gestión del cambio; así como las pertinentes con el seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales, los recursos de la vigencia y pasivos exigibles. Frente a la contratación se trabajó en los seguimientos a los trámites contractuales radicados por las dependencias y a las liquidaciones; por lo tanto, no se presentaron inconvenientes de para reportar a este corte.</p>
	Gestión con valores para resultados	59,00%	<p>La dimensión Gestión con Valores para Resultados planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 59% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 59% del total del plan, las cuales presentaron un cumplimiento del 90%, las dificultades para el cumplimiento al 100% de las acciones se debe a: que no se encuentra completamente operativo el modulo de gestión en el mapa interactivo web debido a un fallo tecnico en la publicacion del mismo</p>
	Evaluación de Resultados	75,00%	<p>La dimensión Evaluación de Resultados planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 75% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que se cumplieron al 100% como: el seguimiento al Plan Estratégico con corte a Abril 2023, donde se concluyó que los objetivos estratégicos son pertinentes con la razón de ser de la entidad, porque como se evidenció en el mapa estratégico, se guarda completa coherencia entre la Visión, los Objetivos estratégicos y los proyectos de inversión de la entidad que apuntan al cumplimiento de la razón de ser. Socialización de los indicadores de Gestión e inversión, que previamente fueron publicados en el mapa de procesos de la entidad.</p>
	Información y Comunicación	57,00%	<p>La dimensión Información y Comunicación planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 57% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 57% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, entre los resultado de las acciones ejecutadas en la dimensión se crearon las fichas de los indicadores de seguimiento de politica publica del hábitat; por lo tanto, no se presentaron inconvenientes de para reportar a este corte.</p>
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	67,00%	<p>La dimensión Gestión del Conocimiento y de la Innovación planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 66,66% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 66,66% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, se abordaron las acciones referente al diagnóstico institucional presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y elaboración del plan de trabajo para la vigencia; por lo tanto, no se presentaron inconvenientes de para reportar a este corte.</p>
	Control Interno	82,50%	<p>La dimensión Control Interno planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 82,50% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 82,50% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, resultado de las acciones se avanzó en la formulación de la estrategia para líneas de defensa; actualización para la metodología para mapas de aseguramiento y en la ejecución de monitoreo riesgos residuales en zona extrema para la administración del riesgos de corrupción y gestión; por lo tanto, no se presentaron inconvenientes de para reportar a este corte.</p>

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Dimensión Talento Humano</p>	<p>Política de gestión estratégica de Talento Humano</p>	<p>31,00%</p>	<p>La política de gestión estratégica del talento humano tiene planificada para la vigencia 2023 el 15,38% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividades que corresponden al 31.3% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socialización de piezas comunicativas sobre salario emocional que forman parte de la estrategia comunicativa en este tema, -Cuatro actividades de fortalecimiento del clima organizacional (acogida a pasantes, celebración mes de la mujer, entrevistas de retiro y café con la secretaria y redes de mujeres) -Informe del primer trimestre con matriz de retiro -Piezas comunicativas mensuales sobre el programa "servimos" del Departamento la Función Pública -Vinculación de pasantes y seguimiento a la ejecución de sus actividades. 	<p>47%</p>	<p>La política de gestión del talento humano, en el segundo trimestre de la vigencia 2023, de acuerdo con lo programado, realizó las siguientes actividades, con un cumplimiento del 100% de sus actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socialización de la pieza comunicativa dando a conocer los beneficios del salario emocional. - se realizaron actividades que fomentan el Clima organizacional y se articulan con otras áreas de la Gestión de TH que fortalecen en general La SDHT en su Clima y cultura Organizacional, entre estas actividades están: vacaciones recreativas, selección de los practicantes para el segundo semestre del año, acogida para los practicantes II semestre 2023, I Feria de Emprendimiento de la Red de Mujeres de la Entidad, diagnóstico de CULTURA organizacional en la Entidad, junto con el DASC. -Piezas comunicativas mensuales sobre el programa "servimos" del Departamento la Función Pública 	<p>67,00%</p>	<p>La política de Gestión Estratégica del talento humano presentó un avance con corte a septiembre del 67% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>El total de las actividades programadas se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socialización de piezas comunicativas sobre salario emocional que forman parte de la estrategia comunicativa en este tema, -Cuatro actividades de fortalecimiento del clima organizacional (acogida a pasantes, Vacaciones Recreativas, Feria de Emprendimiento de la Red de Mujeres de la Entidad, Diagnóstico de CULTURA organizacional en la Entidad) -Informe del tercer trimestre con matriz de retiro, donde no se presentaron retiros -Piezas comunicativas mensuales sobre el programa "servimos" del Departamento la Función Pública -finalización de practicas de pasantes en el primer semestre y Vinculación de nuevos pasantes.
	<p>Política de Integridad</p>	<p>13,00%</p>	<p>La política de integridad tiene planificada para la vigencia 2023 el 9,62% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividades que corresponden al 0,96% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socialización valores de integridad: "Respeto" -Desarrollo de dos campañas relacionadas con los funcionarios y colaboradores consistentes en: <ul style="list-style-type: none"> -Campaña 1 Videos por Youtube y encuestas por Whatsapp Honestidad y Justicia -Campaña 2 Parqués Humano de Integridad desarrollado en encuentro de Líderes SIG y FIGA 	<p>25%</p>	<p>La política de integridad dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, programó y cumplió con la realización de las siguientes actividades:</p> <p>Para el segundo trimestre programó actividades, las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó difusión de los valores integridad a través de correo masivo " Habita al día", el cual tiene como objetivo la sensibilización e interiorización de cada uno de los valores en los equipos de trabajo. (Mayo:Diligencia; Junio: Trabajo en equipo; Julio: Honestidad) - Se realizó Informe de seguimiento donde se evidencian los avances y retos del plan de gestión de integridad en la primera parte del 2023. - Se realizaron las campañas del la divulgación del código de integridad con un avance del 77%, esta actividad tiene como beneficio fortalecer los valores de integridad del servicio público con el fin de promover una cultura organizacional íntegra, transparente y colaborativa. 	<p>57,00%</p>	<p>La política de integridad presentó un avance del 57% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 57% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socialización valores de integridad: "Mayo: Diligencia; Junio: Trabajo; en equipo; Julio: Honestidad; Agosto: Compromiso" -Se realizó Informe de seguimiento donde se evidencian los avances y retos del plan de gestión de integridad en la primera parte del 2023. - Se realizó las campañas del la divulgación del código de integridad con un avance del 77%, mediante 4 campañas: <ul style="list-style-type: none"> Campaña 4. divulgación de las piezas gráficas por medio de correo masivo diligencia, honestidad y trabajo en equipo Campaña 5. informe de encuentro de funcionarios promoción del álbum de valor es Campaña 6. Pausas activas sopitas de integridad Campaña 7. Charla motivacional comunicación asertiva. para un total acumulado de 7 campañas en el 2023 - seguimiento a la firma del Pacto por la Transparencia.
 <p>Direccionamiento Estratégico y de Planeación</p>	<p>Política de Planeación Institucional</p>	<p>100,00%</p>	<p>La política de Planeación Institucional tiene planificada para la vigencia 2023 el 3,85% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividades que corresponden al 2,88% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <p>La actualización del contexto estratégico institucional en la razón de la adopción del POT en Bogotá, afectando variables del OCA Institucional y generando una nueva oportunidad estratégica en relación con el <u>perfil de la institución en razón de ser del Comité Institucional de Gestión y Planeación.</u></p>	<p>100%</p>	<p>La política de Planeación Institucional en el primer trimestre, cumplió con la totalidad de actividades programadas para la vigencia, dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p>	<p>100,00%</p>	<p>La política de Planeación Institucional tiene planificada para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, el total de las actividades, las cuales se cumplieron a satisfacción con un 100% en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, por tal motivo no se registra avances, ya que todas las actividades ya fueron cumplidas a cabalidad.</p>
	<p>Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público</p>	<p>33,33%</p>	<p>La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público tiene planificada para la vigencia 2023 el 1,92% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividad que corresponde al 0,48% del total del plan; la cual se cumplió al 100% la actividad desarrollada en el periodo fue:</p> <p>Realización del seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales, los recursos de la vigencia y pasivos exigibles.</p>	<p>50%</p>	<p>La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades:</p> <p>En el marco del programa de saneamiento contable y financiero, se realizó el seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales, los recursos de la vigencia y pasivos exigibles.</p> <p>La anterior ha permitido el análisis y control, de la efectividad en el ciclo financiero de la entidad: presupuesto, tesorería y contabilidad, para la toma de decisiones y el cumplimiento de su misionalidad.</p>	<p>66,66%</p>	<p>La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público presentó un avance del 66,66% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>para este corte de septiembre, se cumplieron al 100% el total de las actividades, estas fueron:</p> <p>En el marco del programa de saneamiento contable y financiero, se realizó el seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales, los recursos de la vigencia y pasivos exigibles con corte a 31 de agosto de 2023, las cuales arrojan un avance de ejecución correspondiente al 50,24% de las reservas, 76% de la vigencia y 6,92% de los pasivos exigibles.</p> <p>La anterior ha permitido el análisis y control, de la efectividad en el ciclo financiero de la entidad: presupuesto, tesorería y contabilidad, para la toma de decisiones y el cumplimiento de su misionalidad.</p>
	<p>Política de Compras y Contratación Pública</p>	<p>19,87%</p>	<p>La política de Compras y Contratación tiene planificada para la vigencia 2023 el 9,62% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividades que corresponden al 1,44% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento de los diferentes trámites contractuales radicados por las dependencias de la entidad (OPS, modificaciones, procesos contractuales) -Jornada de orientación a través de la plataforma teams por parte de la Subdirección Administrativa al grupo de contratación, en donde se informaron los lineamientos para adelantar los trámites contractuales conforme a la normatividad vigente. 	<p>50%</p>	<p>La política de Compras y Contratación dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó seguimiento de los diferentes trámites contractuales radicados por las dependencias de la Entidad (OPS, modificaciones, procesos contractuales). - Se realizó seguimiento de los diferentes liquidaciones radicados por las dependencias de la Entidad. - Se remitió a las diferentes áreas una guía para las buenas practicas en la estructuración de los estudios previos y se socializó a través del canal de comunicaciones por correo electrónico. 	<p>80,00%</p>	<p>La política de Política de Compras y Contratación Pública planificó para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 79,86% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el corte de septiembre; se realizaron las actividades programadas, las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó seguimiento de los diferentes trámites contractuales radicados por las dependencias de la Entidad (OPS, modificaciones, procesos contractuales). - Se realizó seguimiento de los diferentes liquidaciones radicados por las dependencias de la Entidad. - Se remitió a las diferentes áreas una guía para las buenas practicas en la estructuración de los estudios previos y se socializó a través del canal de comunicaciones por correo electrónico. - Se realizó jornada de orientación a través de la plataforma TEAMS al grupo de contratación el día 30 de agosto de 2023, en donde se informó a los asistentes de los lineamientos de la CCE para la vigencia 2023 y demás prácticas para adelantar los trámites contractuales conforme a la normatividad vigente. - Se remitió a las diferentes áreas de la entidad pieza comunicativa a través de la circular 004 de 2023, donde se informa los lineamientos para la publicación de los informes y evidencias de la gestión contractual, remitiendo el respectivo inactivo para el trámite. - Igualmente se realizó jornadas de orientación los días 18 de mayo del 2023 y 16 de agosto del 2023, donde se informa los lineamientos para la entrega de los expedientes contractuales y socialización para la publicación de los informes y seguimiento de supervisión en las plataformas de contratación.
	<p>Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos</p>	<p>20,00%</p>	<p>La política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos tiene planificada para la vigencia 2023 el 3,85% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividad que corresponden al 0,72% del total del plan; la cual se cumplió al 86%, la actividad desarrollada en el periodo fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cargue 767 documentos del Sistema de Gestión de la entidad en el mapa interactivo web 	<p>63%</p>	<p>La política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades, para el segundo trimestre de la vigencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el II encuentro de líderes SIG 2023 que tuvo como objetivo la divulgación y mejora del el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de capacitar los procesos en el marco de las auditorías del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental que se desarrollaron en la vigencia 2023. 	<p>100,00%</p>	<p>La política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos planificó para el tercer trimestre de la vigencia, el 100% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para este corte se cumplió al 100%, la actividad desarrollada en el periodo fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el marco de las mesas de trabajo realizadas a partir del día 28 de junio de 2023, con el fin de garantizar la disponibilidad de los documentos del Sistema de Gestión de la entidad en la Secretaría Distrital del Hábitat, de acuerdo con lo anterior, se adjuntó acta de las mesas de trabajo, los soportes y evidencias de la gestión y las comunicaciones realizadas ITS SOLUTIONS para desarrollar conjuntamente las posibles soluciones para el funcionamiento del Mapa Interactivo WEB, modulo documental. - El día 06 de julio del 2023, se realizó el II encuentro de líderes SIG 2023 que tuvo como objetivo la divulgación y mejora del el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de capacitar los procesos en el marco de las auditorías del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental que se desarrollaron en la vigencia 2023.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
Gestión con valores para resultados	Política de servicio al ciudadano	Avance a partir del segundo trimestre	La política de Servicio al Ciudadano tiene planificada para la vigencia 2023 el 7,69% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Las actividades inician ejecución para el segundo trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo con su programación.	17%	La política de Servicio al Ciudadano dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades: - Se adelantó actividades de socialización e invitación de participación en el curso del lenguaje claro, por medio del memorando interno 3-2023-2003. - Se diseñó encuesta como "Instrumento para la medición de la apropiación del lenguaje claro por parte de los procesos de la SDHT".	50,00%	La política de Servicio al Ciudadano planificó para la vigencia 2023 el 50% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, para el corte del mes de septiembre, se cumplieron a cabalidad la totalidad de las actividades programadas, que se mencionan a continuación: -Se proyectó memorando 3-2023-2003 para invitar a las y los colaboradores de la Entidad a participar en el curso de lenguaje claro, igualmente, se envió invitación a través de correo electrónico. - Se diseñó encuesta como "Instrumento para la medición de la apropiación del lenguaje claro por parte de los procesos de la SDHT"
	Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites	25,00%	La política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites tiene planificada para la vigencia 2023 el 3,85% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Para el primer trimestre programó actividad que corresponde al 1,44% del total del plan, la cual se cumplió al 50%, la actividad desarrollada en el periodo fue: - Cumplimiento al registro de los datos operacionales correspondientes al último trimestre del año 2022 en el SUIT como actividad de sostenimiento de la racionalización de los trámites.	50%	La política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades: - Se elaboró y socializó en el Comité Directivo el Informe de satisfacción y percepción de la prestación del servicio a la ciudadanía correspondiente al primer semestre de 2023. Este informe presenta la valoración de la ciudadanía frente a los canales de atención (presencial, telefónica y virtual).	75,00%	La política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites tiene planificada para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el 75% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, para este corte se cumplió el 100% de las actividades programadas así: - Se ha dado cumplimiento al registro de los datos operacionales para el segundo trimestre 2023 y se realizó el monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites dando cierre a las acciones de racionalización previstas para dos trámites que se encontraban pendientes de racionalizar: permiso de captación de recursos y permiso de escrituración. Con este monitoreo se da por cumplida la estrategia de racionalización de trámites al 100% por parte de la Subdirección de Programas y Proyectos, quedando pendiente que se realice el monitoreo por parte de Control Interno que oficializará el cierre en la plataforma SUIT. - Se elaboró y socializó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el informe de satisfacción y percepción de la prestación del servicio a la ciudadanía correspondiente al primer semestre de 2023. Este informe es elaborado por parte del Proceso de Gestión del Servicio a la Ciudadanía y presenta la valoración de la ciudadanía frente a los canales de atención (presencial, telefónica y virtual).
	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Avance a partir del segundo trimestre	La política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública tiene planificada para la vigencia 2023 el 7,69% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Las actividades inician ejecución para el segundo trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo con su programación.	Inician sus avances a partir de julio, por lo tanto no aplica para el periodo de reporte de este informe	La política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, tiene programación de sus actividades a partir del mes de julio de la vigencia.	13,00%	La política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública planificó para la vigencia 2023 el 13% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, este porcentaje corresponde a las actividades que se empezaron a ejecutar en el segundo trimestre del año, y las demás están planificadas para el último trimestre del año 2023 Para el corte de septiembre se cumplió al 100%, las actividades programadas así: - Se socializó la propuesta para la conformación de un Nodo Sectorial Distrital Sector Hábitat del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 28 de junio de 2023, siendo aprobada la participación de la Caja de Vivienda Popular; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y la Secretaría Distrital del Hábitat, y la conformación de este Nodo Sectorial. Se remitió al Comité Técnico Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en cabeza de la Gobernación de Cundinamarca la solicitud de formalización de la conformación de este Nodo. Se encuentra pendiente la respuesta por parte del Comité Técnico Territorial para iniciar la elaboración de un Plan de Trabajo.
	Política Gobierno Digital	Avance a partir del segundo trimestre	La política de Gobierno Digital tiene planificada para la vigencia 2023 el 5,77% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Las actividades inician ejecución para el segundo trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo con su programación.	17%	La política de Gobierno Digital dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, planificó actividades que se describen a continuación y que se cumplieron de manera satisfactoria. - Se diseñó el Plan de recuperación de desastres tecnológicos (DRP) de la secretaría de hábitat, con un avance del 100%, mediante el cual pueda definir y desplegar los recursos y procedimientos necesarios para prevenir, afrontar y recuperarse de situaciones críticas que puedan afectar la continuidad en la prestación de los servicios tecnológicos críticos.	33,00%	La política de Gobierno Digital planificó para la vigencia 2023 el 33% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Para el tercer trimestre se cumplió al 100%, las actividades programadas así: - Se Realizó el análisis de los requisitos de seguridad y cumplimiento con la normatividad de la ISO 27001 e ISO 27002. * Se Realizó la evaluación y elección de las diferentes alternativas de implementación de DRP, de acuerdo a las necesidades identificadas de la SDHT por Servicio tecnológico. * Se Formularon estrategias de activación del Plan de contingencia y recuperación de los servicios de infraestructura en el DRP, así como el plan para la recuperación de los servicios "afiliados" de la entidad. * Se Definió un plan de pruebas, entrenamiento y ejercicios para mejorar la efectividad del plan de contingencia recuperación de los servicios tecnológicos, y la preparación de todos los agentes que intervienen en la recuperación ante la materialización de una caída del servicio. * Se realizó un estudio de mercado o proyección estimada para el alojamiento del servicio en la nube de los sistemas de información de la SDHT. * Se definieron planes de corto, mediano y largo plazo para la implementación del DRP de los servicios tecnológicos de la SDHT. * Se realizaron recomendaciones de adopción de los procesos de trabajo con el DRP para los servicios tecnológicos seleccionados.
	Política de Seguridad Digital	40,00%	La política de Seguridad Digital tiene planificada para la vigencia 2023 el 3,85% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Para el primer trimestre programó actividad que corresponden al 1,44% del total del plan, la cual se cumple al 80%, la actividad desarrollada en el periodo fue: Documentar dentro del manual de políticas de seguridad de la información de la SDHT, la inclusión de un numeral donde se evidencia la creación de los indicadores que permitan medir los objetivos del MSPi y el plan operacional, los cuales van se encuentran creados dentro de el plan de Acción de la	50%	La política de Seguridad Digital dentro de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, no tenía planeadas actividades en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023	50,00%	La política de Seguridad Digital planificó para la vigencia 2023 en el primer trimestre de la vigencia, el 50% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, las cuales se cumplieron a satisfacción con un 100% en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, por tal motivo no se registra avances en este periodo, ya que las actividades pendientes a realizar se cumplieron en el último trimestre del año 2023.
	Política de Defensa Jurídica	Avance a partir del segundo trimestre	La política de Defensa Judicial tiene planificada para la vigencia 2023 el 1,92% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Las actividades inician ejecución para el segundo trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo con su programación.	50%	La política de Defensa Judicial dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades, correspondientes a segundo trimestre de la vigencia: - Se trabajó en el Informe para presentar al Comité de Conciliación en el cual los apoderados rindan informe semestral de los procesos a cargo.	50,00%	La política de Defensa Judicial planificó para la vigencia 2023 el 50% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, de estas actividades se cumplió a cabalidad el 100% de las actividades programadas así: -Se realizó actividad consistente en Informe presentado al Comité de Conciliación en 14 de julio de 2023 en el cual los apoderados dieron informe semestral de los procesos a cargo.
	Política de Mejora normativa	Avance a partir del segundo trimestre	La política de Mejora Normativa tiene planificada para la vigencia 2023 el 1,92% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Las actividades inician ejecución para el segundo trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo con su programación.	50%	La política de Mejora Normativa dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades: - Se trabajó en el Guion Pedagógico que contiene la temática a presentar en la Lección en la Escuela Virtual del Hábitat sobre el POT.	100,00%	La política de Mejora Normativa planificó para la vigencia 2023 el 100% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, las cuales se cumplieron al 100% así: -Se realizó actividad consistente en Guion Pedagógico que contiene la temática a presentar en la Lección en la Escuela Virtual del Hábitat sobre el POT



ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Evaluación de Resultados</p>	Seguimiento y evaluación de la gestión institucional	Avance a partir del segundo trimestre	<p>La política de Evaluación de Resultados tiene planificada para la vigencia 2023 el 3,85% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Las actividades inician ejecución para el segundo trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo con su programación.</p>	0%	<p>La política de Seguimiento y evaluación de la gestión institucional, dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el seguimiento al Plan Estratégico con corte a Abril 2023, donde se concluyó que los objetivos estratégicos son pertinentes con la razón de ser de la entidad, porque como se evidenció en el mapa estratégico, se guarda completa coherencia entre la Visión, los Objetivos estratégicos y los proyectos de inversión de la entidad que apuntan al cumplimiento de la razón de ser, es decir, de la misionalidad de la entidad. - Se realizó la socialización de los Indicadores de Gestión e inversión, que previamente fueron publicados en el mapa interactivo de la entidad. 	75,00%	<p>La política de Evaluación de Resultados planificó para la vigencia 2023 el 75% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Para el tercer trimestre se programaron actividades que corresponden al 75% del total del plan, las cuales se cumplieron al 100%, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de mayo se realizó el seguimiento al Plan Estratégico con corte a Abril 2023, donde se concluyó que los objetivos estratégicos son pertinentes con la razón de ser de la entidad, porque como se evidenció en el mapa estratégico, se guarda completa coherencia entre la Visión, los Objetivos estratégicos y los proyectos de inversión de la entidad que apuntan al cumplimiento de la razón de ser, es decir, de la misionalidad de la entidad. - Para este reporte, se realiza el cargue de la socialización de los indicadores de Gestión e inversión, que previamente fueron publicados en el mapa de procesos de la entidad y por medio de la pieza gráfica, se realiza la socialización de esta información a toda la entidad, esta socialización también se enmarca dentro de la preparación de la auditoría externa de calidad a realizar en el mes de septiembre, por lo que se dio a conocer a los servidores y contratistas de la entidad, que pueden visualizar los indicadores de sus procesos, en la primera dispositivo de cada proceso en el mapa interactivo. - Adicionalmente, dentro del segundo encuentro de líderes SIG adelantado el 6 de julio, se presentó a los líderes el avance de los indicadores por proceso.
	Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	Avance a partir del segundo trimestre	<p>La política de Gestión Documental tiene planificada para la vigencia 2023 el 1,92% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Las actividades inician ejecución para el segundo trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo con su programación.</p>	25%	<p>La política de Gestión Documental dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron visitas a los Archivos de Gestión con el fin de brindar apoyo en la aplicación de las TRD y se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a toda la entidad y a las dependencias que así lo solicitaron, abordando la aplicación de las TRD en los procesos de organización de los Archivos de Gestión. 	50,00%	<p>La política de Gestión Documental planificó para la vigencia 2023 el 50% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividad que corresponden al 50% del total del plan, la cual se cumplió al 100%, la actividad desarrollada en el periodo fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se llevaron a cabo visitas a los Archivos de Gestión con el fin de brindar apoyo en la aplicación de las TRD. -Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a toda la entidad y a las dependencias que así lo solicitaron, abordando la aplicación de las TRD en los procesos de organización de los Archivos de Gestión
	Política de Gestión de la Información Estadística	25,00%	<p>La política de Gestión de la Información Estadística tiene planificada para la vigencia 2023 el 25% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividad que corresponden al 0,48% del total del plan, la cual se cumplió al 100%, la actividad desarrollada en el periodo fue: Creación de todas las fichas de seguimiento de indicadores de política pública de Hábitat.</p>	38%	<p>La política de Gestión de la Información Estadística dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades programadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se crearon las fichas de los indicadores de seguimiento a la política pública de Hábitat, estos se crearon de acuerdo con el planeado. Esta tarea ya tiene avance del 100%. La definición de estas fichas de indicadores de los productos de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat permite conocer a detalle las acciones o intervenciones que se proponen realizar por la entidad y otras entidades del distrito comprometidas por mejorar la calidad del hábitat urbano como rural de la ciudad. Así mismo permite establecer los metas y responsabilidades frente a las acciones con la finalidad de que el seguimiento e implementación de la política contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas. 	50,00%	<p>La política de Gestión de la Información Estadística tiene planificada para la vigencia 2023 el 50% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividad que corresponden al 50% del total del plan, la cual se cumplió al 100%, la actividad desarrollada en el periodo fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de las fichas de indicadores, con un avance del 100%. La definición de estas fichas de indicadores de los productos de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat permite conocer a detalle las acciones o intervenciones que se proponen realizar por la entidad y otras entidades del distrito comprometidas por mejorar la calidad del hábitat urbano como rural de la ciudad. Así mismo permite establecer las metas y responsabilidades frente a las acciones con la finalidad de que el seguimiento e implementación de la política contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas.
 <p>Información y Comunicación</p>	Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	29,00%	<p>La política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción tiene planificada para la vigencia 2023 el 3,85% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividades que corresponden al 0,69% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron: -Diseñó la estrategia de rendición de cuentas -Monitoreos preventivos mensuales al botón de transparencia de la sede electrónica en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014</p>	42%	<p>La política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad adelantó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En correspondencia en lo establecido en el Plan Anticorrupción y en el Plan de Acción del Proyecto de Inversión 7606, se realizan monitoreos preventivos mensuales a las publicaciones en la sede electrónica y un monitoreo trimestral completo con su respectiva socialización al botón de transparencia de la sede electrónica en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC. 	71,00%	<p>La política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción se planificó para la vigencia 2023 el 71% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 71% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En cumplimiento a lo establecido por la estrategia institucional de rendición de cuentas, se desarrolló un diálogo ciudadano con medios de comunicación comunitarios y alternativos el 02 de junio y se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas dirigida a la localidad de Ume el 29 de julio de 2023 en el Colegio Distrital Paulo Freire y transmitido por las redes sociales de la Entidad. - En correspondencia en lo establecido en el Plan Anticorrupción y en el Plan de Acción del Proyecto de Inversión 7606, se realizan monitoreos preventivos mensuales a las publicaciones en la sede electrónica y un monitoreo trimestral completo con su respectiva socialización al botón de transparencia de la sede electrónica en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC.
	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	15,30%	<p>La política Gestión del Conocimiento y de la Innovación tiene planificada para la vigencia 2023 el 1,92% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividades que corresponden al 0,64% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100%, las actividades desarrolladas en el periodo fueron: Elaboración del diagnóstico institucional y presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño Elaboración del plan de trabajo para la vigencia.</p>	50%	<p>La política Gestión del Conocimiento y de la Innovación dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las actividades de acuerdo con la programación para el segundo trimestre así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró y aprobó por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la política gestión del conocimiento y la innovación con fecha del 27 de junio del 2023. - Se trabajó en la elaboración de los documentos que permitan operativizar la gestión del conocimiento en la entidad como el Procedimiento para la construcción y actualización del mapa institucional del conocimiento, y los formatos como transferencia de aprendizaje Gestión del Conocimiento y la Innovación SONT, Cuestionario Gestión del Conocimiento y la herramienta de mapa de Conocimiento de la Entidad, en cumplimiento al plan de trabajo establecido. 	66,63%	<p>La política Gestión del Conocimiento y de la Innovación planificó el 66,63% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad. Para el tercer trimestre programó actividades las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la implementación de la Política de Gestión de conocimiento y la innovación se han desarrollado las siguientes acciones: 1. Se realizó Comité Institucional de Gestión y desempeño el día 27 de junio de 2023 seguimiento. 2. Se elaboró y aprobó la política gestión del conocimiento y la innovación con fecha del 27 de junio del 2023. 3. Se adjuntó acta de reunión del día 04 de julio del 2023 donde se realizaron las siguientes actividades: Analizar el procedimiento GESCO-I. * Analizar los documentos del DAPP que recopilan el conocimiento tácito y explícito. * Analizar las actividades y el registro de documentos del procedimiento GESCO-I. 4. Se anexa plan de trabajo de la política de gestión del conocimiento y la innovación. 5. Se anexa pantallazo de correos electrónicos donde se evidencia el seguimiento, observación al procedimiento, mapa de conocimiento y formatos de en el marco y desarrollo de la dimensión No. 6 " Gestión del conocimiento y la innovación" avance de procedimiento GESCO+IN, recopilación del conocimiento explícito y explícito.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSION	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION PRIMER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION SEGUNDO TRIMESTRE	GESTION REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION TERCER TRIMESTRE	GESTION REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Control Interno</p>	Política de Control Interno	58,33%	<p>La política Control Interno tiene planificado para la vigencia 2023 el 7,69% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el primer trimestre programó actividades que corresponden al 2,40% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100% las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Avance en la elaboración de la estrategia para líneas de defensa; -Avanzo en la propuesta de actualización para la metodología para mapas de aseguramiento Ejecución del monitoreo de monitoreo riesgos residuales en zona extrema para la administración del riesgos de corrupción y gestión 	66%	<p>La política Control Interno dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad, adelantó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el monitoreo en el mes de julio, a los riesgos de gestión y corrupción que se encuentran en zona residual extrema para el periodo de mayo y junio, en el marco del cumplimiento del PGO3-PRO6 "Procedimiento para la Administración de riesgos de gestión, corrupción, ambientales y seguridad de la información. - La Subdirección de Programas y Proyectos adelantó la identificación y estructuración del esquema de líneas de defensa que establece los roles y responsabilidades de todos los actores en el riesgo y el control de la Secretaría Distrital del Hábitat. El esquema que se presenta se continuará trabajando y se validará en el mes de septiembre, con los diferentes líderes de la implementación de las políticas en la entidad, por medio de mesas de trabajo con el fin de validar la información. 	82,50%	<p>La política Control Interno planificó para la vigencia 2023 el 82,50% de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG de la entidad.</p> <p>Para el tercer trimestre programó actividades que corresponden al 82,50% del total del plan; las cuales se cumplieron al 100% las actividades desarrolladas en el periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el monitoreo en el mes de julio, a los riesgos de gestión y corrupción que se encuentran en zona residual extrema para el periodo de mayo y junio, en el marco del cumplimiento del PGO3-PRO6 "Procedimiento para la Administración de riesgos de gestión, corrupción, ambientales y seguridad de la información. Se solicita la información por medio de memorando 3-2023-4950, se genera el informe con los resultados del monitoreo y se divulga a los responsables de los procesos a través de memorando 3-2023-5532 y tener un mayor impacto en la gestión institucional de la entidad. - La Subdirección de Programas y Proyectos adelantó la identificación y estructuración del esquema de líneas de defensa que establece los roles y responsabilidades de todos los actores en el riesgo y el control de la Secretaría Distrital del Hábitat. El esquema que se presenta se validará en el mes de septiembre, con los diferentes líderes de la implementación de las políticas en la entidad, por medio de mesas de trabajo con el fin de validar la información.